



Gobierno aprobó decreto de cogestión obrera en COMIBOL

Ministros de Minería y de Trabajo señalaron que la cogestión es un instrumento de participación social inédito, que organizará la producción de COMIBOL. Por su composición, la cogestión es mayoritaria en favor de los trabajadores mineros

El gobierno aprobó el decreto supremo por el cual se pone en vigencia por primera vez en el país, la cogestión obrera en la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). La composición del directorio establece la designación de cuatro representantes laborales y tres del Poder Ejecutivo, con lo que la cogestión es del tipo mayoritario en favor del sector de trabajadores.

El texto del decreto supremo fue entregado ayer por los ministros de Minería y de Trabajo, Ing. Carlos Carvajal Nava, y Ramiro Bartechea, respectivamente, quienes señalaron que la cogestión obrera "es un instrumento de participación social inédito, que garantizará la producción y productividad en la Corporación Minera de Bolivia".

Carvajal Nava anotó que el presidente de la República, Hernán Siles Zúñiga, había aprobado la disposición que pone en vigencia la cogestión y señaló que el mandatario confía en que la medida contribuirá a mejorar la producción en la Corporación Minera de Bolivia.

Cuando fue preguntado sobre si la cogestión era mayoritaria o paritaria, el ministro de Trabajo respondió: "Eso es lo menos relevante de la medida, porque de lo que se trata es de establecer un mecanismo de participación de los trabajadores y del Estado; lo importante es el mecanismo de participación de los representantes laborales, tres del Poder Ejecutivo y un vicepresidente, que será nombrado por el presidente de la República, de una terna de

Juan Pablo II inicia visita de cuatro días a Austria

Será la primera visita, en 200 años, de un Papa a esa nación. - Unos 70 cardenales y obispos de casi todos los países de Europa del este y del oeste acudirán para ver al Pontífice

Ultime el congreso de los católicos el domingo con el acto principal en el "Parque del Danubio", Polsterstrasse, donde Juan Pablo visitará la "Casa de la Misericordia", hospital de incurables, y hablará por la televisión a los enfermos y minusválidos.

Finalmente se entrevistará con el presidente federal austriaco Rudolf Kirchschlager y recibirá al cuerpo diplomático acreditado en Viena. Según la prensa de hoy, parece dudoso que participen los embajadores de la URSS y Checoslovaquia, mientras que se cuenta con la presencia del representante diplomático de Polonia.

El lunes, el Pontífice celebrará misa y conversará con delegaciones de las organizaciones católicas personalidades de la ciencia y del arte y visitará la "Ciudad de la ONU", sede de las organizaciones internacionales en Viena.

También recibirá a unos 15.000 compatriotas, entre ellos 6.000 que viven en Austria y polacos exiliados en los países de Europa del Este. En miembros de "Solidaridad", de Canadá y Australia.

El martes a las 6 de la mañana, se trasladará en helicóptero al Malheurberg, montaña próxima a la ciudad, para recordar el 300 aniversario de la liberación de Viena del asedio turco con la ayuda de tropas polacas encabezadas por el Rey Jan Tercero Sobieski.

Concluye el punto final una peregrinación al santuario mariano de Maria Zell, en Estiria. Finalmente Juan Pablo II regresará a Viena para emprender el viaje de regreso a Roma a las 17.45.

Bolivia postula "flexibilidad constructiva" en las relaciones

El cuerpo diplomático presentó su saludo al canciller. El Nuncio Apostólico, Alfio Rapisarda, deseará éxito al ministro José Ortiz Mercado

El canciller José Ortiz Mercado dijo ayer que Bolivia postula una "flexibilidad constructiva, con dignidad y respeto mutuo", en las relaciones con los países de América Latina y el Caribe. Pronunció un discurso al recibir el saludo del cuerpo diplomático.

Después de dar a nuestras relaciones con los vecinos un "carácter constructivo", Ortiz Mercado dijo que Bolivia aspira a una "flexibilidad constructiva" en las relaciones con los países de América Latina y el Caribe.

Finalmente, el canciller destacó el origen democrático del actual gobierno. Dijo que cuenta con el respaldo popular "que hizo posible el tránsito pacífico del autoritarismo al sistema democrático, dando con él un ejemplo al mundo".



El cuerpo diplomático presentó su saludo al canciller José Ortiz Mercado. El Nuncio Apostólico, Alfio Rapisarda, deseará éxito al ministro José Ortiz Mercado.

Encarcelado dirigente minero Rodolfo Seguel, mientras el gobierno anuncia que hoy será renovado decreto que permite a Pinochet disponer arrestos, confinamientos o deportaciones, sin recurrir a los tribunales

Saludo diplomático - El cuerpo diplomático acreditado en el país presentó ayer su saludo al canciller José Ortiz Mercado. En la oportunidad el canciller dijo que Bolivia postula "una flexibilidad constructiva" en las relaciones entre los países del mundo.

El cuerpo diplomático acreditado en el país presentó ayer su saludo al canciller José Ortiz Mercado. En la oportunidad el canciller dijo que Bolivia postula "una flexibilidad constructiva" en las relaciones entre los países del mundo.

El texto del decreto supremo fue entregado ayer por los ministros de Minería y de Trabajo, Ing. Carlos Carvajal Nava, y Ramiro Bartechea, respectivamente, quienes señalaron que la cogestión obrera "es un instrumento de participación social inédito, que garantizará la producción y productividad en la Corporación Minera de Bolivia".



El cuerpo diplomático presentó su saludo al canciller José Ortiz Mercado. El Nuncio Apostólico, Alfio Rapisarda, deseará éxito al ministro José Ortiz Mercado.

Un SU-15 derribó a avión de KAL, calificado como espía por la URSS

En conferencia de prensa, el jefe de Estado Mayor de la URSS señaló que no se han encontrado sobornados o cuerpos, pero sí algunos restos de la nave comercial surcoreana

El jefe de Estado Mayor de la URSS señaló que no se han encontrado sobornados o cuerpos, pero sí algunos restos de la nave comercial surcoreana.

El texto del decreto supremo fue entregado ayer por los ministros de Minería y de Trabajo, Ing. Carlos Carvajal Nava, y Ramiro Bartechea, respectivamente, quienes señalaron que la cogestión obrera "es un instrumento de participación social inédito, que garantizará la producción y productividad en la Corporación Minera de Bolivia".

Concluyó conferencia sobre deuda externa

Caracas, 9 (AP). La Conferencia especializada sobre Endeudamiento Externo auspiciada por la Organización de Estados Americanos (OEA) se clausuró esta noche aquí en medio de opiniones divergentes en cuanto a los resultados obtenidos.

Caracas, 9 (AP). La Conferencia especializada sobre Endeudamiento Externo auspiciada por la Organización de Estados Americanos (OEA) se clausuró esta noche aquí en medio de opiniones divergentes en cuanto a los resultados obtenidos.

El texto del decreto supremo fue entregado ayer por los ministros de Minería y de Trabajo, Ing. Carlos Carvajal Nava, y Ramiro Bartechea, respectivamente, quienes señalaron que la cogestión obrera "es un instrumento de participación social inédito, que garantizará la producción y productividad en la Corporación Minera de Bolivia".

Comisión sobre deuda externa latinoamericana

Caracas, 9 (AP). BOLIVIA propuso hoy la creación de una "comisión permanente de información y consulta" para apoyar a los países latinoamericanos en programas de reestructuración de su deuda externa.

Caracas, 9 (AP). BOLIVIA propuso hoy la creación de una "comisión permanente de información y consulta" para apoyar a los países latinoamericanos en programas de reestructuración de su deuda externa.

El texto del decreto supremo fue entregado ayer por los ministros de Minería y de Trabajo, Ing. Carlos Carvajal Nava, y Ramiro Bartechea, respectivamente, quienes señalaron que la cogestión obrera "es un instrumento de participación social inédito, que garantizará la producción y productividad en la Corporación Minera de Bolivia".

Millares de argentinos en huelga

Buenos Aires, 9 (AP). - Millares de argentinos se unieron hoy a una huelga en protesta por el aumento de los precios de los alimentos.

Buenos Aires, 9 (AP). - Millares de argentinos se unieron hoy a una huelga en protesta por el aumento de los precios de los alimentos.

El texto del decreto supremo fue entregado ayer por los ministros de Minería y de Trabajo, Ing. Carlos Carvajal Nava, y Ramiro Bartechea, respectivamente, quienes señalaron que la cogestión obrera "es un instrumento de participación social inédito, que garantizará la producción y productividad en la Corporación Minera de Bolivia".

Protesta contra Pinochet - Río de Janeiro 9 (AP).

Manifestantes golpean y despliegan carteles frente al consulado de Chile, para protestar contra el presidente Augusto Pinochet, en el día del aniversario del golpe de estado que derrocó al gobierno de Salvador Allende (Radiofón AP).

Río de Janeiro 9 (AP). Manifestantes golpean y despliegan carteles frente al consulado de Chile, para protestar contra el presidente Augusto Pinochet, en el día del aniversario del golpe de estado que derrocó al gobierno de Salvador Allende (Radiofón AP).

El texto del decreto supremo fue entregado ayer por los ministros de Minería y de Trabajo, Ing. Carlos Carvajal Nava, y Ramiro Bartechea, respectivamente, quienes señalaron que la cogestión obrera "es un instrumento de participación social inédito, que garantizará la producción y productividad en la Corporación Minera de Bolivia".

PRESENCIA

Director: **Armando Mariaca V.**
Co-Director: **Mario Maldonado V.**
Gerente: **Gustavo Pabón R.**

Huáscar Cajías K.
Armando Mariaca V.
Mario Maldonado V.
Gustavo Pabón R.

Importancia de los funcionarios internacionales

Por René Duarte Quijro

Desde la creación de las primeras organizaciones internacionales, que pertenecían a la categoría de "Conferencias", como la Segunda Conferencia de La Haya de 1907, o los organismos permanentes como la Unión Panamericana de 1910, convertida luego en la OEA en 1948 y la Sociedad de las Naciones, después de la Primera Guerra Mundial, Bolivia, como la mayoría de los países latinoamericanos, ha formado parte de ellas. La creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con toda la gama de organismos especializados, que forman una familia de las Naciones Unidas y otras organizaciones a nivel mundial o regional, ha fortalecido la participación de Bolivia en la mayor parte de los casos.

En el seno de los distintos organismos internacionales, los Estados miembros participan en forma activa y efectiva a través de representantes directos, y en las secretarías, por medio de funcionarios de diferentes nacionalidades, nombrados por la cabeza de la secretaría -altos funcionarios elegidos por los Estados miembros- con diferentes variables económicas, demográficas y geográficas, que también incluyen en las cuotas de participación financiera, en los presupuestos aprobados por las asambleas o conferencias de esos organismos.

Hasta hace muchos años, la participación de ciudadanos bolivianos como funcionarios internacionales fue pobre, en número y calidad. Cuando se les invitaban a ocupar los cargos ocupados por nuestros compatriotas eran, generalmente, por sus conocimientos, su experiencia en el proceso de toma de decisiones de las secretarías. Otros países del continente, Chile y Uruguay, por ejemplo, siguieron una política diferente, desbordando ampliamente sus cuotas y ocupando cargos claves en las conferencias mundiales y regionales. Los resultados en favor de Chile y Uruguay, en el proceso de toma de decisiones de las secretarías, son conocidos, al haber conseguido una gran participación en los programas y proyectos y la cooperación activa en las misiones exteriores.

La acumulación de centros y oficinas regionales, y de sedes de diferentes programas regionales en Santiago de Chile, por ejemplo, y la ausencia casi total de ellos en nuestro país.

Otro aspecto fundamental de la eficiencia lograda por los funcionarios internacionales, es la especie de simbiosis que existe entre su representación diplomática ante los organismos y sus funcionarios internacionales. Esto último favorece ampliamente a sus países (dentro del marco de independencia exigido por la función internacional) sobre todo, cuando existe una transferencia de experiencia y capacidad adquirida por los funcionarios internacionales, cuando pasan a representar a sus países ante organismos que conocen a fondo y con los que poseen amplia y eficaz cooperación. Así es común, sobre todo en el caso de países pequeños, que se envíen un equipo exterior suficientemente estructurado, o preparado para la acción en el campo de los organismos internacionales, cuando experimentados funcionarios internacionales de su nacionalidad, solicitan el traslado para trabajar en períodos más o menos largos, en sus respectivos servicios exteriores, participando en las conferencias que ellos convocan. En otros casos, funcionarios jubilados o que renunciaron a sus cargos, se reincorporan a cumplir funciones centrales o de representación y refuerzan extraordinariamente el nivel del servicio exterior de sus propios países.

Con referencia a Bolivia, en particular, en la última década, el contingente de funcionarios internacionales se ha incrementado notablemente en números absolutos y, en muchos casos, han ocupado puestos claves en ciertos organismos. Una característica de gran parte de ellos es que se vienen desempeñando en organismos nacionales y su país, en razón de los golpes de Estado. Así, no sería aventurado calificarlos como "funcionarios internacionales bolivianos que salieron al exilio, después de haber estado en el país, y que se incorporaron a diversos organismos internacionales. Es también notable el número de funcionarios que se incorporaron a diversos organismos internacionales. Es también notable el número de funcionarios que se incorporaron a diversos organismos internacionales. Es también notable el número de funcionarios que se incorporaron a diversos organismos internacionales.

Democracia participativa con las Fuerzas Armadas

Por Guillermo Bedregal Gutiérrez

En una nota anterior publicada en "PRESENCIA" (18.8.83) expresamos la radical preocupación del desaparecido Tcnl. Miguel Padilla, en torno a este tema esencial de la democracia y las FF.AA. y la necesidad de rotundidad en el estudio, como un esfuerzo de comprensión en torno a esta "Idea-Fuerza" que debe ser la Doctrina Nacional.

Declaramos además que el profesional de las armas (el buen militar, diría el Tcnl. Padilla) reconoce en el estadista civil la superioridad en asuntos políticos. El mismo militar reconoce la superioridad del estadista civil en asuntos políticos. El mismo militar reconoce la superioridad del estadista civil en asuntos políticos. El mismo militar reconoce la superioridad del estadista civil en asuntos políticos.

Patría, su propia unidad, todo constituye motivo de interés para las FF.AA. y puede ser objeto de deliberación. Este criterio sostenido hace más de 10 años, en circunstancias políticas radicalmente diferentes, cuando se nos preguntó si los valores en lo que se refiere a esas interrelaciones y permite referirnos a la norma constitucional vigente que establece que las FF.AA. no son deliberantes (CPE Art. 209).

El aspecto técnico del problema supone, primero, que la experiencia internacional de gestión de la defensa en el mundo, a través de sus experiencias y formación profesional, también servirá de importante de su capital humano. No es pues de apreciar el retorno de un grupo de funcionarios de este grupo de funcionarios, quienes deberán constituir en un complemento esencial de nuestra política exterior de una próxima estrategia internacional boliviana, con miras a reactivar y reorientar nuestra acción exterior, en el lugar a dudas, el papel que representará dentro y fuera del país, en el marco de un servicio exterior boliviano, el contingente (50% del número de diplomáticos en el exterior), de funcionarios bolivianos que, por definición, tienen un adecuado nivel técnico, y en el caso de aquellos que se incorporan al servicio del proceso democrático actual y de los objetivos internacionales urgentes que debe alcanzar el país, con un patriotismo a toda prueba y una vocación de servicio en favor de los auténticos intereses nacionales.

El aspecto técnico del problema supone, primero, que la experiencia internacional de gestión de la defensa en el mundo, a través de sus experiencias y formación profesional, también servirá de importante de su capital humano. No es pues de apreciar el retorno de un grupo de funcionarios de este grupo de funcionarios, quienes deberán constituir en un complemento esencial de nuestra política exterior de una próxima estrategia internacional boliviana, con miras a reactivar y reorientar nuestra acción exterior, en el lugar a dudas, el papel que representará dentro y fuera del país, en el marco de un servicio exterior boliviano, el contingente (50% del número de diplomáticos en el exterior), de funcionarios bolivianos que, por definición, tienen un adecuado nivel técnico, y en el caso de aquellos que se incorporan al servicio del proceso democrático actual y de los objetivos internacionales urgentes que debe alcanzar el país, con un patriotismo a toda prueba y una vocación de servicio en favor de los auténticos intereses nacionales.

El aspecto técnico del problema supone, primero, que la experiencia internacional de gestión de la defensa en el mundo, a través de sus experiencias y formación profesional, también servirá de importante de su capital humano. No es pues de apreciar el retorno de un grupo de funcionarios de este grupo de funcionarios, quienes deberán constituir en un complemento esencial de nuestra política exterior de una próxima estrategia internacional boliviana, con miras a reactivar y reorientar nuestra acción exterior, en el lugar a dudas, el papel que representará dentro y fuera del país, en el marco de un servicio exterior boliviano, el contingente (50% del número de diplomáticos en el exterior), de funcionarios bolivianos que, por definición, tienen un adecuado nivel técnico, y en el caso de aquellos que se incorporan al servicio del proceso democrático actual y de los objetivos internacionales urgentes que debe alcanzar el país, con un patriotismo a toda prueba y una vocación de servicio en favor de los auténticos intereses nacionales.

Préstamo para viviendas populares

Acaba de firmarse entre los gobiernos de Ecuador, Bolivia y Perú un convenio por el cual se concede un préstamo de quince millones de dólares con destino a la construcción de viviendas populares para las clases sociales que disponen de escasos recursos.

Este préstamo no es ciertamente el mayor que se haya concedido dentro del plan de apoyo a la vivienda, que se cortó a raíz del golpe de 1980 que instaló un gobierno dictatorial, ajeno a lo que es el pueblo mayor. No es el mayor, pero ciertamente uno de los que tiene más tangibles influencias en el aspecto social y en el económico.

Debe destacarse, ante todo, que es un típico préstamo de fomento, como se prueba porque el período de amortización es de treinta años y hay un período de gracia de diez años. Además, se trata de un crédito de libre disponibilidad, lo que no es corriente que suceda.

En lo social, habrá por lo menos dos repercusiones. En un lado se aliviará la desocupación que ha alcanzado de modo especial a la industria de la construcción; es lo más probable que la reocupación afecte a algunos miles de trabajadores. Por otro lado, las viviendas beneficiarán a sectores que se caracterizan por carecer de habitación adecuada, un buen aprovechamiento de este préstamo, permitirá que miles de personas consigan vivienda digna y satisfactorias condiciones probablemente menores que las que pagarían por algo semejante.

En cuanto al aspecto económico, bueno es recordar que el de la construcción se caracteriza por su alto efecto multiplicador. Por cada dólar directamente invertido en construcciones, se mueven otros tres o cuatro. Se alientará la producción nacional de varios rubros particularmente decididos en los últimos tiempos y habrá un respiro para ciertas importaciones de los trabajadores contratados significante ampliación de la capacidad adquisitiva general.

Es general la impresión de que atravesamos por una situación sombría. Una de las razones que permite avizorar alivio en la crisis se halla, sin duda, es el préstamo de fomento que comentamos.

Chile y Pinochet

Una de las ventajas del sistema democrático reside no sólo en que las altas autoridades son nombradas por el voto popular sino en que se fija un plazo a cuya conclusión el funcionario tiene que abandonar necesariamente su cargo. En cambio, en los últimos tiempos se ha observado un tipo de importaciones de los trabajadores contratados significante ampliación de la capacidad adquisitiva general.

Es general la impresión de que atravesamos por una situación sombría. Una de las razones que permite avizorar alivio en la crisis se halla, sin duda, es el préstamo de fomento que comentamos.

Es general la impresión de que atravesamos por una situación sombría. Una de las razones que permite avizorar alivio en la crisis se halla, sin duda, es el préstamo de fomento que comentamos.

Es general la impresión de que atravesamos por una situación sombría. Una de las razones que permite avizorar alivio en la crisis se halla, sin duda, es el préstamo de fomento que comentamos.

Es general la impresión de que atravesamos por una situación sombría. Una de las razones que permite avizorar alivio en la crisis se halla, sin duda, es el préstamo de fomento que comentamos.

Es general la impresión de que atravesamos por una situación sombría. Una de las razones que permite avizorar alivio en la crisis se halla, sin duda, es el préstamo de fomento que comentamos.

Es general la impresión de que atravesamos por una situación sombría. Una de las razones que permite avizorar alivio en la crisis se halla, sin duda, es el préstamo de fomento que comentamos.

Qué es el CREFAL?

Por Victor Adett Saravia S.

Previamente al profesor Ortiz sobre el programa de acciones, respondí: "Aquí, en Pátzcuaro, nuestra enseñanza se funda en lo que ya es una tradición: la Educación Fundamental, es decir: 1.º Primera, cada individuo ha de tener un mínimo de cultura; debe sacar partido de los recursos naturales locales. 2.º Tercera, debe llevar una vida digna, tanto desde el punto de vista espiritual como material. 3.º Cuarta, tiene derecho a descansar y entrenamiento y ha de poder gozar de ellos. 4.º Quinta, tiene derecho a la cultura, tanto en el aspecto intelectual como en el físico. 5.º Sexta, tiene derecho a la alfabetización; educación cultural y bilingüe. 6.º Séptima, tiene derecho a la educación en el contexto del desarrollo rural integral. 7.º Octava, tiene derecho a la educación de adultos; tecnología educativa; capacitación laboral; educación de adultos; estrategias educativas; aprendizaje con adultos. 8.º Novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 9.º Décima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 10.º Undécima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 11.º Duodécima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 12.º Decimotercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 13.º Decimocuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 14.º Decimoquinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 15.º Decimosexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 16.º Decimoséptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 17.º Decimooctava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 18.º Decimonovena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 19.º Vigésima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 20.º Vigésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 21.º Vigésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 22.º Vigésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 23.º Vigésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 24.º Vigésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 25.º Vigésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 26.º Vigésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 27.º Vigésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 28.º Vigésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 29.º Trigesimo, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 30.º Trigesimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 31.º Trigesimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 32.º Trigesimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 33.º Trigesimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 34.º Trigesimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 35.º Trigesimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 36.º Trigesimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 37.º Trigesimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 38.º Trigesimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 39.º Cuadragésimo, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 40.º Cuadragésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 41.º Cuadragésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 42.º Cuadragésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 43.º Cuadragésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 44.º Cuadragésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 45.º Cuadragésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 46.º Cuadragésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 47.º Cuadragésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 48.º Cuadragésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 49.º Quincuagésimo, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 50.º Quincuagésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 51.º Quincuagésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 52.º Quincuagésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 53.º Quincuagésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 54.º Quincuagésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 55.º Quincuagésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 56.º Quincuagésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 57.º Quincuagésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 58.º Quincuagésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 59.º Sexagésimo, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 60.º Sexagésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 61.º Sexagésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 62.º Sexagésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 63.º Sexagésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 64.º Sexagésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 65.º Sexagésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 66.º Sexagésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 67.º Sexagésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 68.º Sexagésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 69.º Septuagésimo, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 70.º Septuagésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 71.º Septuagésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 72.º Septuagésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 73.º Septuagésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 74.º Septuagésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 75.º Septuagésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 76.º Septuagésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 77.º Septuagésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 78.º Septuagésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 79.º Octogésimo, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 80.º Octogésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 81.º Octogésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 82.º Octogésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 83.º Octogésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 84.º Octogésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 85.º Octogésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 86.º Octogésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 87.º Octogésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 88.º Octogésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 89.º Nonagésimo, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 90.º Nonagésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 91.º Nonagésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 92.º Nonagésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 93.º Nonagésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 94.º Nonagésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 95.º Nonagésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 96.º Nonagésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 97.º Nonagésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 98.º Nonagésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 99.º Centésimo, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 100.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 101.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 102.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 103.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 104.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 105.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 106.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 107.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 108.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 109.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 110.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 111.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 112.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 113.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 114.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 115.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 116.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 117.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 118.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 119.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 120.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 121.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 122.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 123.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 124.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 125.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 126.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 127.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 128.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 129.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 130.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 131.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 132.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 133.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 134.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 135.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 136.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 137.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 138.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 139.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 140.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 141.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 142.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 143.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 144.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 145.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 146.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 147.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 148.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 149.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 150.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 151.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 152.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 153.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 154.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 155.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 156.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 157.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 158.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 159.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 160.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 161.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 162.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 163.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 164.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 165.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 166.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 167.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 168.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 169.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 170.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 171.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 172.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 173.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 174.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 175.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 176.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 177.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 178.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 179.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 180.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 181.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 182.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 183.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 184.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 185.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 186.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 187.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 188.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 189.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 190.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 191.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 192.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 193.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 194.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 195.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 196.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 197.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 198.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 199.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 200.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 201.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 202.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 203.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 204.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 205.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 206.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 207.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 208.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 209.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 210.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 211.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 212.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 213.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 214.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 215.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 216.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 217.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 218.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 219.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 220.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 221.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 222.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 223.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 224.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 225.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 226.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 227.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 228.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 229.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 230.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 231.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 232.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 233.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 234.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 235.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 236.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 237.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 238.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 239.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 240.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 241.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 242.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 243.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 244.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 245.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 246.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 247.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 248.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 249.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 250.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 251.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 252.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 253.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 254.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 255.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 256.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 257.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 258.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 259.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 260.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 261.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 262.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 263.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 264.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 265.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 266.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 267.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 268.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 269.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 270.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 271.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 272.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 273.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 274.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 275.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 276.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 277.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 278.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 279.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 280.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 281.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 282.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 283.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 284.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 285.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 286.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 287.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 288.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 289.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 290.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 291.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 292.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 293.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 294.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 295.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 296.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 297.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 298.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 299.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 300.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 301.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 302.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 303.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 304.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 305.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 306.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 307.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 308.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 309.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 310.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 311.º Centésimo quinta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 312.º Centésimo sexta, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 313.º Centésimo séptima, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 314.º Centésimo octava, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 315.º Centésimo novena, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 316.º Centésimo primera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 317.º Centésimo segunda, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 318.º Centésimo tercera, tiene derecho a la educación en relación con los programas de desarrollo y evaluación. 319.º Centésimo cuarta, tiene derecho a la educación en relación con

Dos aviones bombardearon el puerto nicaraguense de Corinto

MANAGUA, 9 (EFE).- Dos aviones de combate "F-4E" de la Fuerza Armada de los Estados Unidos bombardearon el puerto de Corinto, perteneciente a los tanques de combustible.

Según informaciones procedentes de San José de Costa Rica, la comandancia militar de "ARDE" (Alianza Revolucionaria Democrática) del sur de Nicaragua, se hizo responsable del bombardeo.

En Nicaragua, el subsecretario de Defensa, Roberto Sánchez, informó de que los dos aviones de combate de la fuerza aérea de los Estados Unidos, lanzando bombas que no dieron en el blanco.

El funcionario explicó que los artefactos explosivos cayeron a las afueras de Corinto, pero de ninguna clase.

Los aparatos también

lanzaron cohetes contra depósitos de combustible principal puerto del país, sin dar en el objetivo.

El oficial explicó que, obstante, la onda expansiva de las cohetes ocasionó perforaciones en dos tanques de combustible del puerto.

Según los datos facilitados por el sub-comandante Sánchez, los aviones también intentaron bombardear el puente de Pasacaballos, que une a la ciudad de Corinto con el interior del país, pero fallaron porque se lo impidió la defensa antiaérea sandinista.

Una vez que las baterías antiaéreas que las baterías caragüenses repitieron el ataque, los aviones incurrieron en desastres de seguridad atacando otros objetivos y emprendiendo el regreso en dirección a Honduras, al lado del portavoz de Defensa.

El funcionario aseguró que se cree que una de las bombas alcanzó resultado alcanzado por los proyectiles.

Por otra parte, el portavoz militar aseguró que el bom-

bardeo no ocasionó bajas humanas, aunque sí daños materiales, pero si bien consideró que "no son de gran importancia".

El informante dijo que no es la primera vez que aviones "procedentes de Honduras" atacan el puerto de Corinto, volando a baja altura sobre el mar para dificultar su detección por la defensa antiaérea nicaragüense.

El oficial negó por otra parte que el puerto "sandino" ubicado también en el Pacífico, donde existe un sistema de desembarque de petróleo, hubiese sido bombardeado ayer.

Aseguró que ese puerto no ha sido atacado, desmintiendo así informes procedentes de Tegucigalpa en tal sentido.

Por su parte, los rebeldes de "ARDE" afirmaron en San José que el bombardeo se concentró en los tanques de combustible de las empresas multinacionales "ESSO" y "Shell", que según el vocero antiaerista "están en llamas".



RESTOS DE AVION DERRIBADO. Managua, 9 (AP). - Los neumáticos de un avión contrarrevolucionario derribado por el ejército sandinista. El avión bombardeó la base aérea nicaragüense cercana al aeropuerto internacional en Managua (Radiofoto AP).

Para solucionar problemas de deuda externa EE.UU. señala que Latinoamérica debe adoptar rígidas medidas de austeridad

CARACAS, 9 (AP). - Estados Unidos advirtió hoy a los endeudados países latinoamericanos que los próximos no proporcionarán soluciones duraderas a los problemas de la región si arrastraron su situación de endeudamiento si se evita poner en práctica rígidas medidas de ajuste y austeridad.

"Ninguna cantidad de préstamos, reestructuramientos o concesiones a la deuda por el 'ajuste gradual' que el desarrollo tendrá efectos duraderos si las decisiones políticas duras son demoradas", dijo el subsecretario para Asuntos Monetarios de Estados Unidos Beryl Sprinkel.

La declaración del delegado estadounidense colocó a su país en oposición a la tesis "ajuste gradual" que demandó la mayoría de las 31 naciones asistentes a la Conferencia Extraordinaria sobre el Financiamiento Externo que se celebra aquí desde el lunes.

drásticamente austeras debe ser "amortiguada" por medio de convulsiones sociales y políticas, y que eso debe ser comprendido por los acreedores.

El presidente Luis Herrera, al inaugurar anoche las liberaciones a nivel mundial, dijo que los ajustes deben ser "ajustes graduales" que eviten percances que agraven los problemas, que se precorrijan o atenuen... y advirtió que "si no se corrige o atenua... y se advirtió que los países latinoamericanos podrían verse en un 'free trade' su acreedor Gollit."

"Mi postura física no confundirse de la de Go. dijo Sprinkel al referirse a la postura de Herrera y señaló que prefería remitirse a la biduría de Salomón y a la página de Job" para la queda de una solución manente a los problemas financieros de los países latinoamericanos.

PROVISION ROPA IMPERMEABLE PVC

EL INGENIO AZUCARERO GUABIRA, INVITA A LAS FIRMAS INTERESADAS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE ROPA IMPERMEABLE DE TRABAJO. EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES GENERALES PUEDEN OBTENERSE EN LOS SIGUIENTES LUGARES:

OFICINA GERENCIA GENERAL AVDA. MONSEÑOR RIVERO, EDIF. ARIAS BALCAZAR PISO 1 DEPTO. 27 SANTA CRUZ.

DEPTO. DE COMPRAS INGENIO AZUCARERO GUABIRA GUABIRA

SOLICITAR TELEFONICAMENTE: A: DEPTO. DE COMPRAS TELEFONO 092-20291.

GUABIRA, 1 DE SEPTIEMBRE DE 1983

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

El Administrador Distrital de la Renta "I" de la Renta Interna de La Paz, por el presente:

COMUNICADO

Cita y emplaza a los deudores al Estado, cuya nómina se detalla a continuación, para que en el término de 48 horas se presenten a la División Cibirama sus adeudos pendientes por concepto de impuestos, caso contrario se procederá al remate de los bienes embargados.

CONTRIBUYENTES CON EXPEDIENTES PARA REMATE DE LINEAS TELEFONICAS.

Nº	Nombre	N/P Cargo	Nº Teléfono
1.-	Julio Ríos Pérez	000028-A	34-391
2.-	Remy Ferreira	2315/80	340054
3.-	José Roca Quiroga	009007	324196
4.-	Guillermo Tarifa Cuba	1042/79	329123
5.-	Inst. Educ. Miguel Cervantes	2032/81	326669
6.-	José Luis Crespo	849/78	363272
7.-	Idoamerica S.A.	05518	326181
8.-			782127
9.-			782145
10.-			782261
11.-			373/79
12.-			2881/79
13.-			729/82
14.-			1143/81
15.-			2172/80
16.-			06514
17.-			09079
18.-			361/82
19.-			162/82
20.-			3660/81
21.-			3354/77
22.-			000437/A
23.-			904/79
24.-			11157
25.-			427/81
26.-			1349/79
27.-			09048
28.-			998/77
29.-			388/79
30.-			333/79
31.-			001554-A
32.-			001556-A
33.-			000556-A
34.-			9675
35.-			002555-A
36.-			001452-A
37.-			001001-A
38.-			000528-A
39.-			3316/81
40.-			001529-A
41.-			2013/76
42.-			1498/81
43.-			228/80
44.-			2071/80
45.-			1144/81
46.-			680/79
47.-			218/79
48.-			3667/81
49.-			181/82
50.-			06193
51.-			001535-A
52.-			653/78
53.-			2623/80
54.-			563/79
55.-			182/82
56.-			358198
57.-			4305/77
58.-			001800-A
59.-			11551
60.-			00700
61.-			1217/79
62.-			1486/79
63.-			001470-A
64.-			1776/78
65.-			2004/76
66.-			002008-A
67.-			2442/80
68.-			09066
69.-			2351/79
70.-			1/79
71.-			651/78
72.-			741/78

La Paz, Septiembre de 1983.

RELACIONES PUBLICAS.

Gobierno brasileño: Los saqueos son organizados por la derecha

RIO DE JANEIRO, 9 (AP). - Leonel Brizola, gobernador socialista del estado de Rio de Janeiro, manifestó hoy que los saqueos perpetrados desde el sábado contra supermercados, panaderías, y expendios de alimentos en dos barrios del norte de la ciudad. Desde el sábado, cuando se iniciaron los saqueos, se registraron 23 saqueos y un igual número de intentos, se indicó.

Brizola, dijo en la entrevista que los hechos no son perpetrados por personas profesionales sino por individuos de tendencia izquierdista, aunque admitió "que puede haber un grupo que se considera de izquierda, pero que está trabajando para la derecha".

El presidente Bignone hizo uso, de esta forma, del artículo 36 de la constitución nacional, que le faculta para adoptar decisiones de ese tipo.

Pocos horas antes de conocerse el indulto, el ministro de Justicia, Jaime Lennox, hizo entrega al presidente de un legajo con los antecedentes judiciales de la vida de Perón.

Pero insisten en que la adaptación a circunstancias

Isabel Perón fue indultada

BUENOS AIRES, 9 (EFE). - El presidente argentino, general Reynaldo Bignone, anunció hoy que la ex primera dama Isabel Perón, según anunció el portavoz de la presidencia, Eduardo Maschwitz.

El decreto lleva el número 2330, y en él se dice que el presidente decidió indultar a la ex primera dama por haber cometido un delito de inhabilitación absoluta y perpetua que le fue impuesta a la señora María Estela Martínez de Perón.

Los delegados latinoamericanos han dicho que reconocen que deben aplicar acciones severas en sus economías para enfrentar las obligaciones emergentes de una deuda que supera los 300.000 millones de dólares, continuar recibiendo créditos del exterior y revertir el curso depresivo experimentado por la economía regional en los últimos años.

Hoy en la historia

1816. Fuilamiento de Manuel Bernardo Alvarez, Manuel García y Dionisio Tejada, todos de linaje español que abrazaron la causa de los patriotas colombianos.

1871. El electorado Gibraltár decide por voto mantener los viscaños de Gran Bretaña antes que volver a la soberanía española.

1939. Guerra Mundial. Canadá, declara la guerra a Alemania.

1967. El electorado Gibraltár decide por voto mantener los viscaños de Gran Bretaña antes que volver a la soberanía española.

1977. Se descubren dentro de una caja de plomo en las paredes del altar mayor de la catedral de Santo Domingo en la República Dominicana unos huesos que se consideraron los restos de Juan Ponce de León. Colón en opinión de algunos antropólogos y eruditos.

1877. Se entrena en el teatro Bolshoi de Moscú el ballet

ENCARGADO AGENCIA VENTAS

Empresa líder en el ramo alimenticio, requiere persona para hacerse cargo de una agencia de ventas en la ciudad de La Paz. Los interesados deberán hacer conocer:

- Garantía hipotecaria
- Referencias personales

Las solicitudes se reciben hasta el día 20 de los corrientes, Casilla 213 La Paz La Paz, septiembre de 1983

INGENIERO CIVIL

Se precisa un INGENIERO CIVIL especializado en estructuras, con experiencia en supervisión de edificios multifamiliares y seguimiento administrativo en contratos de construcción.

Enviar curriculum a casilla 3184, hasta el 13 de septiembre.

SINDICATO DE INGENIEROS Y TECNICOS DE COMIBOL A LA OPINION PUBLICA

En este periodo crítico y de incertidumbre en que se debate la Corporación Minera de Bolivia, principio más o menos, efectivo instrumento de poder en el país, el sindicato de ingenieros y técnicos de esta empresa, preocupados por el futuro de nuestra patria y de nuestra sociedad de nuestra nación, y en el momento actual, donde no se vislumbran soluciones concretas para los males que aquejan a nuestra entidad, el sindicato de ingenieros y técnicos de la Corporación Minera de Bolivia, considerando el deber ineludible de rigirse a la opinión pública, alertando y aclarando algunos aspectos dentro del marco veraz y sincero que siempre ha caracterizado a nuestra organización.

Fueron varios quienes pretendieron y aún pretenden poner en duda la labor científica, patriótica y de innumerable renunciamiento efectuado por los ingenieros y técnicos de la Corporación Minera de Bolivia, ignorando con esta pretensión que casi el 90 por ciento son hijos de obreros y que en base a sacrificio y capacidad intelectual han logrado contribuir a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas empresas. Sin embargo, para la actual crisis de COMIBOL, que ha llegado a ser insostenible, es necesario que se vean los intereses partidistas y extrapartidarios y ellos son aquellos que velan por el bienestar de la empresa, que se ven afectados por las actividades ilícitas de latrocinio, despilvario y hurto que afectan a la infraestructura y deterioran los bienes y fondos de COMIBOL, perjudicando así mismo a los trabajadores de nuestra empresa. Los planes políticos y las posturas demagógicas intentan silenciar al técnico como responsable y culpable de la actual crisis que atraviesa la primera entidad estatal. En respuesta a esta inepta acusación, el sindicato de ingenieros y técnicos de COMIBOL, la califica de mal intencionada y completamente falsa; por consiguiente la rechaza, por menoscabar la dignidad del verdadero técnico que día a día trabaja y efectivamente contribuye a superar los innumerales problemas que se presentan en las respectivas

DEL PAIS

lebración tradicional
Sucre rinde homenaje a la virgen de Guadalupe

SUCRE. 9 (PRESENCIA).- La bendición para la virgen y los hogares cristianos...

Las autoridades locales estuvieron ausentes de esta ceremonia religiosa...



ORRA PARALIZADA.- El paro de actividades decretado por los trabajadores de la municipalidad de Cochabamba...

En suspenso la posesión de alcalde de Cochabamba

Dos mil personas en huelga de hambre. Este nuevo organismo, en reunión de emergencia...

Infructuosa búsqueda de exprefecto cruzeño

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA).- Cinco días después de haber sido secuestrado el exprefecto de Santa Cruz...

La paralización de actividades afecta desarrollo de Cochabamba

COCHABAMBA. 9 (PRESENCIA).- El arzobispo, monseñor Genaro Prata, pidió al gobierno la inmediata solución del problema del paro de actividades...

Aporte de las fuerzas armadas para la construcción de templo

COCHABAMBA. 9 (PRESENCIA).- Con la finalidad de contribuir a la construcción de un templo en el populoso barrio de Pucata Alta...

Ministro realiza consultas para definir la política de precios

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA).- El gobierno está tomando contacto con los sectores productivos del país...

Juntas vecinales impidieron posesión de alcalde potosino

POTOSI, 9 (PRESENCIA).- Una masiva marcha de repudio y ocupación de la puerta de ingreso a la corte superior de distrito...

Comienza hoy mesa redonda sobre política internacional

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA).- La mesa redonda sobre "política y doctrina internacionales de Bolivia"...

AVISO DE EXTRAVIDO

Se comunica a la opinión pública que habiéndose extraviado el cheque N° 116 Código 030090687 Cuenta N° 110006375 del Banco The Bank of Tokyo Trust Company...

Local Comercial

FIRMA IMPORTANTE PRECISA LOCALES PARA EXPENDIO DE CAFE MOLIDO ZONAS COMERCIALES...

CORPORACION BOLIUVIANA DE FOMENTO VENTA DE AZUCAR AL DETALLE

- C.B.F. distribuyó azúcar para venta al detalle (por libras) a ventidós tiendas del comercio minorista de la ciudad de La Paz...

"LOS KAGTUS" RESTAURANT - PENA UN AMBIENTE AMPLIAMENTE FAMILIAR PROXIMA INAUGURACION

LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Comunica que el escritor argentino, historiador y crítico de arte, León Benarós...

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA GENERAL DE INTEGRACION. Requiere los servicios, para atención de té y refrigerios a su personal...

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA MINERA "COVIMIN" CONVOCATORIA N° 01/83 ADQUISICION DE TERRENOS

COMUNICADO. El Instituto de Educación Bancaria, hace conocer a los padres de familia de las ciudades de La Paz y Cochabamba...

Suncho metálico 3/4". Ensunchador y remachador 3/4 pulgada COMPRO, Ofertas al teléf. 352895 en horas oficina.

SIMRA SINDICATO DE MEDICOS Y RAMAS AFINES DE LA C.N.S.S. COMUNICADO. El Sindicato Médico y Ramas Afines de la C.N.S.S. cita a todos los afiliados del SIMRA...

Se convoca a Licitación Pública a las personas naturales o jurídicas interesadas para que presenten propuestas para la venta de 30.000 m² de terreno en la ciudad de Tupiza...

Acuerdo entre gobierno y ganaderos

Carne vacuna al consumidor costará 580 pesos el kilo

Representantes del gobierno y la Federación de Ganaderos del Beni y Pando acordaron fijar en \$b. 580 el nuevo precio del kilo de carne de vacuno al consumidor...

La estructura de los nuevos precios acordados, es la siguiente: UNIDAD DESTINO \$b. Kilo Puesto en Macho Trinidad 410,00 Kilo Puesto en cámara La Paz 480,00 Kilo Consumidor 580,00

El ministro de Industria, Comercio y Turismo, Humberto Mur Gutiérrez, destacó la "importancia de las negociaciones efectuadas en el campo de Santa Cruz de la Sierra."

Los ganaderos se comprometieron a normalizar el abastecimiento de carne a los mercados de La Paz, los distritos mineros y otros centros de consumo interno, se informó oficialmente.

El ministro de Industria, Comercio y Turismo, anunció oficialmente que este fin de semana se comercializarán 20.000 kilos de carne procedentes de Campo 22 de Marzo, a cargo de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA).

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, anunció oficialmente que este fin de semana se comercializarán 20.000 kilos de carne procedentes de Campo 22 de Marzo, a cargo de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA).

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, anunció oficialmente que este fin de semana se comercializarán 20.000 kilos de carne procedentes de Campo 22 de Marzo, a cargo de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA).

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, anunció oficialmente que este fin de semana se comercializarán 20.000 kilos de carne procedentes de Campo 22 de Marzo, a cargo de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA).

Senado analiza ratificación de dos nuevos embajadores

El Senado Nacional emitió un voto favorable a la ratificación de dos nuevos embajadores, recientemente designados por el ejecutivo.

Las designaciones están en proceso de evaluación, en el marco de una política de amplitud y diálogo, dijo el presidente de la mencionada comisión, Pedro Maillard.

Señaló que es probable que el transcurso de la próxima semana, la cámara alta tome una decisión sobre esos nombramientos.

Se trata de los nuevos embajadores en Costa Rica, Ecuador, Guayana Francesa y México, Mario Guzmán Galarza.

Fuentes legislativas informaron que el proyecto de los nombramientos de nuevos embajadores tropieza con el obstáculo planteado por una sugerencia del ejecutivo en el sentido de que no se asignen responsabilidades directivas a los nuevos embajadores bolivianos que trabajaron en organismos internacionales.

Los señores señores, se informó, expresaron su criterio de que ex funcionarios internacionales no pueden ser nombrados embajadores del mismo organismo en el que prestaban servicios.

Señaló que sobre estas versiones, Maillard dijo que efectivamente, "hay una tendencia, pero de ninguna manera se ha fijado una posición al respecto".

El Senado pidió a su comisión de negocios internacionales que informe sobre la presentación de los informes respectivos.

Cooperativa agraria pide crédito a USAID para el cultivo de papa

La cooperativa agraria "Integral Tahuantinsuyo" de Lequezana, Potosí, ha solicitado asistencia crediticia de USAID/Bolivia, para la compra de fertilizantes, semillas e insumos, para impulsar sus cultivos de papa.

Los miembros de la cooperativa, que se componen de 26 comunidades rurales asentadas en 20 mil hectáreas de tierras de la zona, producen y comercializan papa, cebada, frutales y hortalizas. La papa se siembra en 4.737 hectáreas.

Utiliza maquinaria en la preparación del terreno y una cavadora para la cosecha de papa. Posee galpones de almacenamiento y silos para las semillas, dispone, además, de jercas, amonios de siega, peladoras, fumigadoras, cisternas, motobombas y herramientas agrícolas. Ese material ha sido financiado por aviones mercenarios, lo que constituye una

Protesta de diputados por nuevo ataque a Nicaragua

La Cámara de Diputados aprobó anoche una declaración mediante la cual expresa su protesta por el nuevo ataque perpetrado en la capital de Nicaragua.

La resolución cameral, dice: "Considerando que en la madrugada de ayer la capital de la República de Nicaragua fue atacada por aviones mercenarios, lo que constituye una

Protesta de diputados por nuevo ataque a Nicaragua

La Cámara de Diputados aprobó anoche una declaración mediante la cual expresa su protesta por el nuevo ataque perpetrado en la capital de Nicaragua.

La resolución cameral, dice: "Considerando que en la madrugada de ayer la capital de la República de Nicaragua fue atacada por aviones mercenarios, lo que constituye una

Protesta de diputados por nuevo ataque a Nicaragua

La Cámara de Diputados aprobó anoche una declaración mediante la cual expresa su protesta por el nuevo ataque perpetrado en la capital de Nicaragua.

La resolución cameral, dice: "Considerando que en la madrugada de ayer la capital de la República de Nicaragua fue atacada por aviones mercenarios, lo que constituye una

Protesta de diputados por nuevo ataque a Nicaragua

La Cámara de Diputados aprobó anoche una declaración mediante la cual expresa su protesta por el nuevo ataque perpetrado en la capital de Nicaragua.

La resolución cameral, dice: "Considerando que en la madrugada de ayer la capital de la República de Nicaragua fue atacada por aviones mercenarios, lo que constituye una

Protesta de diputados por nuevo ataque a Nicaragua

La Cámara de Diputados aprobó anoche una declaración mediante la cual expresa su protesta por el nuevo ataque perpetrado en la capital de Nicaragua.

Panorama Político de Bolivia

Divisiones y subdivisiones del Faange Socialista Boliviano

Cuatro etapas en la vida política de FSB

Por RAUL RIVADENEIRA PRADA

DIVISIONES Y SECTORES DE FAANGE SOCIALISTA BOLIVIANA (FSB)

- 1. Falange Socialista Boliviana (FSB-Mario Gutiérrez)
2. Falange Socialista Boliviana (FSB-Juan José Loria)
3. Falange Socialista Boliviana (FSB-Gastón Moreta)
4. Falange Socialista Boliviana Unaguasta (FSBU)
5. Falange Socialista Boliviana (FSB)
6. Falange Socialista Boliviana de Izquierda (FSBI-David Añez)
7. Falange Socialista Boliviana-Renovación (FSB-R)
8. Falange Socialista Boliviana de Izquierda (FSBI-A. García M.)
9. Falange Socialista Boliviana de Izquierda (FSBI-Errique Riveros)
10. Falange Socialista Boliviana Unaguasta (FSBU-Daniel Delgado)

El partido, el partido más castigado por el MNR, por sus conflagraciones gólgicas. El MNR le sigue los pasos y hace abortar muchos complotes, pero casi incesantemente desputa cada fracaso, FSB vuelve a las andadas, obstinadamente, como si detrás de esa acción estuviera el propósito de cumplir con la promesa de su himno de batalla: "Curahuara de Carangas, ¡somos y quedamos!... testigo de mis torturas, cliento por uno me han de pagar!"

En uno de los tantos y desesperados intentos por salir a flote, mueren 19 dirigentes falangistas en el frustrado asalto al Cuartel Sucre en La Paz, el 19 de abril de 1969. Ese mismo

Falange, el partido más castigado por el MNR, por sus conflagraciones gólgicas. El MNR le sigue los pasos y hace abortar muchos complotes, pero casi incesantemente desputa cada fracaso, FSB vuelve a las andadas, obstinadamente, como si detrás de esa acción estuviera el propósito de cumplir con la promesa de su himno de batalla: "Curahuara de Carangas, ¡somos y quedamos!... testigo de mis torturas, cliento por uno me han de pagar!"

Entre 1966 y 1969, la represión es menos dura, desaparecen los campos de concentración, pero queda el Comité Central Político dirigido por el Cnl. Claudio San Román, el Cnl. Luis Grayán Cruzado y Jorge Orozco Lorenzetti.

El partido más castigado por el MNR, por sus conflagraciones gólgicas. El MNR le sigue los pasos y hace abortar muchos complotes, pero casi incesantemente desputa cada fracaso, FSB vuelve a las andadas, obstinadamente, como si detrás de esa acción estuviera el propósito de cumplir con la promesa de su himno de batalla: "Curahuara de Carangas, ¡somos y quedamos!... testigo de mis torturas, cliento por uno me han de pagar!"

Entre 1966 y 1969, la represión es menos dura, desaparecen los campos de concentración, pero queda el Comité Central Político dirigido por el Cnl. Claudio San Román, el Cnl. Luis Grayán Cruzado y Jorge Orozco Lorenzetti.

PS-1 plantea creación de instrumento político que reconduzca el proceso

Aboga por la unidad superior de la izquierda.- Nuevo instrumento reemplazará a la UDP y estará integrado por todos los partidos de izquierda, por la COB y por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia

El Partido Socialista Unificado (PS-U) planteó ayer la creación de un instrumento político que reemplazara a la "muerta Unidad Democrática y Popular" (UDP), que sea capaz de interesar a los sectores más avanzados de la izquierda, y que responda a las aspiraciones de los revolucionarios y demócratas.

La afirmación fue hecha por los miembros de la dirección nacional del PS-U en una conferencia de prensa convocada para dar a conocer las conclusiones de su cuarto congreso nacional, realizado recientemente en La Paz.

Ramiro Velasco afirmó que el gobierno, en los últimos días, se "desechó" y sólo actúa por intereses burocráticos. "Lo que corresponde es movilizar al pueblo en todas las capas para recuperar los principios revolucionarios y demócratas."

Dijo que la creación de ese instrumento no significa el derrocamiento del presidente Siles. Otro está en el camino de la democracia. Esta exigencia debe ser defendida por medio de la lucha de los trabajadores.

Dijeron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".

Dieron a conocer las resoluciones de su cuarto congreso. Una de ellas, sobre la política de conciliación con aquellos sectores que "utilizaron del pueblo boliviano".



Y... ¡Siga el carnaval!

La justificación esgrimida por el paro fue que los maestros temían que defender sus derechos.

Peró, ¿y los derechos de los estudiantes a una educación sin alteraciones frecuentes? ¿Y los derechos del pueblo a que se retire su aporte al Fisco para que sus hijos reciban educación sin contratiempos?

¿Seguirá este festín, este carnaval de la intolerancia y el desorden? ¿No es hora de que también nos importen los derechos del país, transando por el camino de la equidad y la conciliación, en el que nadie pierda sus derechos; en el que todos nos esforcemos por solucionar nuestros problemas dentro de un respeto mutuo y el acatamiento a la ley?

TASA reajustará las tarifas del servicio de teléfonos de La Paz

Telefonos Automáticos de La Paz reajustará las tarifas del servicio telefónico de la ciudad, de acuerdo a la evaluación que se haga del estado económico y financiero de la empresa.

El reajuste de tarifas, a fin de hacer frente a las necesidades técnicas de la mantención del servicio y para la adquisición de repuestos, ya se encuentra en estudio por el gerente general de TASA, Lic. Jorge Rivero. Dijo que una comisión técnico-económica de la empresa estudia las incidencias que afectan a las tarifas.

Entre las causas externas que inciden en la economía de TASA, señaló la elevación de precios y cotizaciones de los materiales importados para el mantenimiento de las doce centrales telefónicas instaladas en La Paz, los cuales, dijo, "se cotizan a precios vigentes en el mercado internacional que, también a ese nivel, confrontan reajustes".

Explicó que "sería contrario a los intereses de la empresa mantener por más tiempo la actual escala de tarifas aprobada en el mes de diciembre del pasado año, que no guarda relación con los costos actuales de explotación del servicio". Preciso que el costo, como los de otros servicios administrativos, servicios personales y equipos y materiales importados, o a fabricación nacional.

Afirmó que, por esas circunstancias, las actuales tarifas "no son justas ni razonables" y están desactualizadas por las incidencias que pesan sobre los costos de explotación del servicio.

Indiscriminada de pasajes. Reten. por parte de los transportistas. Las federaciones colonizadoras de Carasí, Alto Beni, Larecacha y Anaco han calificado a los transportistas de "carreteras de los Yungas" y señalan que con el costo arbitrario de las contribuciones, el encarecimiento de los productos transportados a los mercados de consumo.

Curso para enfermeras sobre oncología básica

La Liga Boliviana de Lucha Contra el Cáncer organiza el "Primer curso sobre oncología básica", para enfermeras, que se realizará en La Paz, del 7 al 10 de noviembre próximo.

El curso, que se realiza con motivo del homenaje al escultor político Falange Socialista Boliviana de Izquierda de David Añez Pérez, tendrá carácter nacional. Asimismo, constituirá también un homenaje al bicentenario del Libertador Simón Bolívar.

La Liga de Lucha Contra el Cáncer cursó invitaciones al Sexto Congreso Nacional de Enfermeras Graduadas, que se efectuó recientemente en Cochabamba; al Departamento Nacional de Enfermería, del Ministerio de Salud; Escuela de Enfermeras de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), de La Paz, y al Colegio de Enfermeras de Bolivia. Según se informó,

Sindicato de Servicio de Caminos propone un impuesto a carburantes

La Federación Sindical Nacional de Trabajadores del Servicio Nacional de Caminos ha propuesto al Ministerio de Transportes la creación de un impuesto "del 3% sobre los ingresos de las fuentes de impuesto retributivo del ingreso del Servicio Nacional de Caminos que sería el directo-

beneficiario y facilitaría el autofinanciamiento de esa unidad.

La nota, firmada por los dirigentes Víctor López, Bascope, Mario Espinoza, Benjamín Flor y Raúl Gudiño, menciona las fuentes de ingreso que tiene esa entidad.

Tenore Nacional, y a los impuestos sobre rulo y a los impuestos vial. Estos ingresos, señala, son insuficientes para cubrir los gastos de mantenimiento de su maquinaria pesada, que sufre paulatina destrucción, y la atención postoperatoria y postoperatoria de los camiones.

A este respecto, señala que ese Servicio está obligado al mantenimiento de la infraestructura caminera del país. Requiere, además, "representar intereses de papel en nuestro medio" en nuevas carreteras, para convertirse en una empresa de transporte y apertura de nuevas vías.

Expresa que la creación de ese impuesto sería el primer paso para lograr el autofinanciamiento del Servicio de Caminos.

La Paz será sede del simposio sobre cardiopatías congénitas

Un simposio internacional sobre cardiopatías congénitas se realizará en La Paz, entre el 27 de septiembre y el 1 de octubre próximo, simultáneamente a la realización del Quinto Congreso Boliviano de Cardiología y Cirugía Cardiovascular.

Participarán cardiólogos y cirujanos cardiovasculares bolivianos y extranjeros, entre los que se menciona a Carlos Alcántara, de Potosí; Simón Muñoz Arana, de Venecia; Carlos Pérez T.

Vagoneta recuperada

Una vagoneta Chevrolet "Malibu", robada el 14 de septiembre de 1970 en la ciudad fue recuperada después de cuatro años. El vehículo se halla en custodia en dependencias de Tránsito de la ciudad de Santa Cruz, para el esclarecimiento del hecho delictivo e identificación de los autores del robo.

PRESENCIA

Concierto de flauta dulce, piano y canto

El próximo lunes 12, a horas 19.00 se realizará en la Casa Municipal de Cultura un concierto de flauta dulce, piano y canto.

La sesión musical está auspiciada por la Escuela Normal Integrada "Simón Bolívar" y la Municipalidad de La Paz.

En el concierto participarán Clara Gladys Castro, Teresa Ortiz, Verónica Llanos, Katia Peredo, Gina Strelli y Ligia Gutiérrez.

El programa es el siguiente: FLAUTA DULCE - Katia Peredo - Teresa Ortiz.

Suite - Siglo XVII - Anónimo.

a) Allegro b) Minuetto c) Allegro d) Giga.

-Danza Ritual Ecuatoriana - Folk. anónimo. Verónica Llanos.

-Invención N° 1 - a dos voces - J.S. Bach. -Jimbón Lullaby Berceuse - C. Debussy.

Clara Gladys Castro. Invención a tres voces N° 13 - J.S. Bach.

-Seis variaciones - L. van Beethoven. -Vals N° 10 - J.F. Chopin.

-Preludios dos y tres - J.S. Bach. -El campesino alegre R. Schumann.

Ligia Gutiérrez. Canto. -Los gondoleros - Schubert; Ay ay ay - Pérez; Estrellita - Ponc; Vidaita - Williams; Arawi del melodrama "Aroma" - Vargas; Brisas del lago - Gutiérrez y Eduardo.

Piano: Prof. Emilio Gutiérrez.

Exposición

El lunes 19 de este mes será inaugurada, en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo", la exposición de acuarelas del Dr. Hugo Palazzi Moscoso.

Esta muestra artística, auspiciada por la Embajada de Suiza, estará abierta al público hasta el viernes 23.

15 AÑOS SANDRA PORTUGAL ESCOBAR



EN LA CIUDAD DE ORURO, HOY SERA CONGRATULADA POR SUS SEÑORES PADRES RENE PORTUGAL Y SRA. NILDA E. DE PORTUGAL CON UNA FIESTA SOCIAL EN SU DOMICILIO PARTICULAR.

Pianista Teresa Laredo en Televisión Boliviana

Desde hace doce años, ha retornado al país por una breve temporada, para nutrirse de la raíz vernacular.

Teresa Laredo es profesora de pedagogía en el Conservatorio de Música de Ginebra. Combina la enseñanza con su trabajo de intérprete, puesto que periódicamente ofrece recitales en diversas partes del mundo.

En diálogo con PRESENCIA informó que su reciente "crucero cultural" incluyó actuaciones en Israel, Egipto y Turquía.

La pianista, nacida en Cochabamba, salió por primera vez de Bolivia a sus quince años de edad. Desde esa época reside en Europa, aunque no descarta la idea de un retorno definitivo, para volcar su experiencia artística en nuestro medio.

Refiriéndose a los alcances de la "terapia musical", la artista dijo a PRESENCIA: "Se utiliza cada vez más la música como terapia en los hospitales, en centros de reeducación, etc. Esta técnica es empleada, en el mundo moderno— fue intuitiva por el hombre primitivo, que la incluyó en sus rituales. En este campo mi experiencia es vasta. Podría citar el caso de un niño sordomudo que se abrió a la comunicación y a la sonrisa, gracias al uso de instrumentos concebidos especialmente para que sienta la vibración en su cuerpo, o también observando visualmente tocar el piano, de tal suerte que podía adivinar el sentimiento del intérprete por la expresión de las manos. Otros niños vencen la apatía gracias a una música de carácter energético; o, a la inversa, se apaciguan si reciben el influjo de una música serena y tranquila, una antología musical al respecto".

Teresa Laredo abordó también el fenómeno de la música contemporánea. Sus puntos de vista son los siguientes: "Cuando los músicos transmiten las voces de la tierra, del pueblo, como un Kodaly o un Bartók, me emociona y lo vivo intensamente. El nacionalismo en música es muy necesario, para luego proyectarse a una dimensión de estética universal, como en el caso de Ginastera. El lenguaje contemporáneo musical es un reflejo de expresión de nuestra civilización que sondea el cosmos, que se sirve de la electrónica y que expresa también la angustia, la intensidad dinámica de nuestra vida actual".

La pianista boliviana Teresa Laredo ofrecerá un recital a las 21 y 45— en el Canal 7 de Televisión Boliviana. La pianista reside en Suiza.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

El artista brasileño Rosendo Gutiérrez, en su obra "El mundo arcaico", muestra una retrospectiva de la pintura precolombina en la Casa de Cultura, el próximo sábado 10 de septiembre a las 19.00 con la presencia de la Embajada del Brasil.

Anuncie en PRESENCIA

Curso sobre sistemas de información

RR PP 273/83

El Centro Nacional de Información Documental Agrícola (CENAGRI) del Ministerio de Agricultura del Brasil y el Centro Nacional de Documentación Científica y Tecnológica, dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés anuncian la realización de un CURSO SOBRE SISTEMAS DE INFORMACION.

Sede del curso: La Paz, Centro de Estudios Brasileños, Av. 6 de Agosto esq. Rosendo Gutiérrez.

Duración: Del 26 de septiembre al 7 de octubre, a tiempo completo. Profesor: Sr. Paulo Py Cordeiro, M.L.S., Coordinador Adjunto de Operaciones y Servicios, CENAGRI.

Participantes: Se dispone de 15 plazas para participantes que reúnan, imprescindiblemente, los siguientes requisitos:

1. Tener un mínimo de tres años de experiencia de trabajo en unidades de información.

2. Tener título universitario o ser egresado en alguna rama de las ciencias de la información.

Solicitudes: Enviar nota correspondiente, adjuntando curriculum vitae resumido y certificados que acrediten lo requerido en 1 y 2.

Las solicitudes serán recibidas en el Centro Nacional de Documentación Científica y Tecnológica (Edif. de la Facultad de Tecnología, casilla 3283) hasta el día 16 de septiembre y se comunicará a los interesados el resultado de la selección hasta el 21 del mismo.

Información complementaria puede ser obtenida en la dirección antes mencionada.

La Paz, septiembre de 1983

(Sello). - UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES. Departamento de Relaciones Públicas y Prensa. La Paz - Bolivia.

LEXICOGRAMA N° 502

Este lexicograma muestra los términos más frecuentes en los documentos seleccionados de la categoría indicada.

Los términos más frecuentes están en negrita y los términos menos frecuentes en cursiva. Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

Los términos en cursiva indican la frecuencia de aparición en los documentos seleccionados.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santo Religión, ha dejado de existir el que en vida fue:

My. (r) ARTURO CABALLERO SOLARES Q. E. P. D.

Los sobrinos: Yolanda Sanjinés de Zumarán, Jaime Sanjinés, Raúl, Eloisa, Jaime, Ernest Caballero, María Paz Caballero de Galván; sobrinos políticos: Cnl. (r) Raúl Zumarán, Cnl. Juan Galván, Margarita A. de Caballero; sobrinos, nietos y bisnietos, invitan a la misa de cuerpo presente a Hs. 10.00 y traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy Sábado 10 a Hs. 11.00 a.m. El cortejo fúnebre partirá del Circulo Militar (Plaza Murillo), Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELS. 353630-372015

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue digno esposo, afectuoso padre, hermano, profesor y Benemérito de la Patria: Sr. Profesor Jubilado

JORGE ISAAC SALAS FIGUEROA (Q. E. P. D.)

Jorge, Martín, Alvaro, Justo y Esther Salas Cáceres, hijos; Lola, Sonia, hijas políticas; nietos; Abigail, Julio, Alcides y Porfirio, hermanos; Virginia, Delina, Rosalia y Sofía, hermanas políticas; sobrinos ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiará a Hs. 14 p.m. y a la traslación de sus restos al Cementerio General a Hs. 15 p.m. del día de hoy sábado. El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio A. Valdivia, calle Conchitas 484 (San Pedro). Favor que agradecerá la familia doliente. FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELS. 353630-372015.

El Presidente y Directorio de LA ASOCIACION BOLIVIANA DE ASEGURADORES, lamenta comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue uno de sus componentes.

Sr. JORGE ALONSO BARRON Q. E. P. D.

E invitan a la misa de cuerpo presente y traslación de sus restos mortales al Cementerio Jardín, el día de hoy sábado 10 de las corrientes a horas 15:00. El cortejo fúnebre partirá del velatorio "La Piedad" (C. Conchitas N° 484).

La Paz, Septiembre de 1983

La familia de la que en vida fue:

Sra. MARIA TERESA INARRA de ABASTO Q. E. P. D.

ruega a sus amistades asistir a la misa que recordando el mes de su irreparable pérdida, se mandará a oficiar el día de mañana domingo 11 del presente a horas 9.30 de la mañana en la capilla del Instituto Domingo Savio, Calacoto. Favor que comprometerá la gratitud de la familia.



LA ASOCIACION BOLIVIANA DE ASEGURADORES,

tiene el sentimiento de participar del lamentable fallecimiento del que en vida fue su ex Director

Dn. JORGE ALONSO BARRON (Q. E. P. D.)

e invita a sus amistades, muy especialmente al sector de Aseguradores y demás personas piadosas a la misa de cuerpo presente y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio Jardín, el día de hoy sábado 10 de las corrientes, a Hrs. 15.00. El cortejo fúnebre partirá del velatorio "La Piedad" (C. Conchitas N° 484).

La Paz, septiembre de 1983

EL DIRECTORIO, GERENCIA GENERAL, Y EL PERSONAL DE LA COMPANIA AMERICANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., TIENEN EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU EX-GERENTE TECNICO, COLABORADOR Y AMIGO:

Don JORGE ALONSO BARRON Q. E. P. D.

E INVITAN A LA MISA DE CUERPO PRESENTE A HRS. 15 p.m. Y A LA TRASLACION DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO JARDIN EL DIA DE HOY SABADO 10 DE LOS CORRIENTES A HRS. 16 p.m.

EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRA DEL VELATORIO "PIEDAD" CALLE CONCHITAS N° 484.

La Paz, septiembre 10 de 1983

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO

SOPA DE LETRAS

V U E G H J L M O
K O C A C A M O R
P R N O P R S T A
N M A N D R I L N
Z Y P L O P M K G
T T M C I C D F U
J E I M O R S T T
U M H T W O L A
S T C D I A C G N

SIETE clases de monedas

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda y en diagonal, al derecho o al revés. Trazando una línea alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse estos. Edición Press Service, Inc. Nueva York.

Solución a SOPA de LETRAS

K A T E U O V O E
U R S O M K O P S
P O I R A M R A I
A D E G L M O
M A O E L M O
S R A I C E G H
L U A I O P R S
U P O E A I C D
F A I M O P R S T

SIETE monedas



MARIA DE ORO



FRONTERAS DE LA CIENCIA

El equilibrio del bióxido de carbono



WILSON CALCULA



CERCA DEL AGUA



¿QUE MAS VE?



¿QUE MAS VE?



¿QUE MAS VE?

Los Cursos Económicos

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-387, Telef.: 26914.
COBILIA - Cobija.
LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz, Ed. Esperanza.
ORURO - Avenida 6 de Octubre, Edif. Club Oruro, Ser. piso, Telef. 31735.
POTOSÍ - Plaza Alonso de Eñáñez N.º 2, Tel. 2-3622.
SUCRE - Plaza 25 de Mayo 27, Teléfono 2-1116.
SANTA CRUZ - Calle Beni N.º 84, Telef. 4666.
TRINIDAD - Plaza José Ballivián N.º 69, Tel. 2-2638.
TARJIA - Calle Bolívar 248, Telef. 2123.
En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.
Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: \$b. 3.00 *TRES PESOS, la palabra.

Libros-Revistas

YO FUI EL ORGULLO. Bapista. Vida y pensamiento de Franz Tamayo. LOS AMIGOS DEL LIBRO. (8-12/174056).

EL CORONEL BOLIVIANO de "Villa los Hortensias". Carigá. Cuentos [novelad] LOS AMIGOS DEL LIBRO.

COMPORTAMIENTO HUMANO Y ALCOHOLISMO. Castañón. Plantea problemas vigentes y ofrece vías indicativas de intervención y Prevención. LOS AMIGOS DEL LIBRO.

LOS VULNERABLES. Bolívar. Premio Novela "Erich Guttenberg". Segunda Edición. LOS AMIGOS DEL LIBRO.

DERECHO CIVIL. Romero. Importante Texto de consulta para profesionales y estudiantes de derecho. LOS AMIGOS DEL LIBRO.

CONTROL INFLACIONARIO Y CRECIMIENTO ECONOMICO. V. Paz. Caudente tema de actualidad. LOS AMIGOS DEL LIBRO.

LA OSCURIDAD RADIANTE. Uzun. Novela Nacional. Segunda Edición. LOS AMIGOS DEL LIBRO.

DESDE LOS AÑOS ENGANOSOS HASTA LA CRISIS ACTUAL. Linarez. Tema político-económico de desarrollo e integración. LOS AMIGOS DEL LIBRO.

GEOGRAFIA HUMANA Y POLITICA DE BOLIVIA. Sanabria. Profundo estudio sobre la tierra y el hombre en Bolivia. LOS AMIGOS DEL LIBRO.

Telefonos

CENTRAL TELEFONICA. En venta Central telefónica a magneto con 6 aparatos telefónicos, datos telefónicos 358332-374635. (9-13/174076).

PERMUTO TELEFONO y terreno de La Paz. Cochabamba, teléfono 368746 (6-11/173881).

ANTICRETICO Doz línea telefónica \$b. 120.000.- Miraflores bajo Ref. 369922. (9-10/174078).

Muebles

VENDO Comedor con vitrina living, nuevo, cinco piezas, Illimani 1656. (10-11/174088).

VENDO Comedor con vitrina living, nuevo, cinco piezas, Illimani 1656. (10-11/174088).

VENDO Comedor con vitrina living, nuevo, cinco piezas, Illimani 1656. (10-11/174088).

Propiedades Terrenos

COMPRO PROPIEDAD Agrícola en Tarija, teléfono 361338 (10-11/174079).

TERRENO EN VENTA 350 m² Alto Seguencoma sobre Av. principal, teléfono 342680. (7-13/173885).

Departamentos-Habitaciones

DIPLOMATICO vende departamento en Buenos Aires zona Belgrano Ref: teléfono 792193 (6-11/173877).

ofertas del día

TIPOS Manuscrito inglés 18 y 14 puntos vend, Buenos Aires 3 de Mayo 1003. (9-10/174070).

VENDO Vidrios parabrisas brasileros originales para petra, Brasília, Kombi todo cabina, VW City Corcel II, Ford 100, otros sobre pedidos, teléfono 332671. (7-22 Octubre/173889).

ALQUILO D. a. s. u. autos/motociclos impecable estado Dodge 4 puertas con o sin chofer. Un camión 4 toneladas en buenas condiciones, documentos en orden. Verlos Zulo Flores 1284, teléfono 329709. (7-16/173886).

VENDO VIDRIOS parabrisas de seguridad japoneses para Toyota-Datsun, Honda, Subaru, otros, teléfono 323671. (7-22 Octubre/173889).

Maquinas

COMPRO URGENTE Imprenta Offset mediano uso, teléfono 334233-330318. (9-12/174065).

VENDO MOTOR Eléctrico "Asea" trifásico 230 V. 10 H.P. 930 r.p.m. 50 ciclos. Ref: Taller Mecánico, calle Uchunaya 57 frente Mercado Yungas (10-11/174090).

COMPRO MAQUINA de escribir IBM eléctrica en perfectas condiciones. Informes teléfono 327949, llamar únicamente de 18 a 21 horas (10-12/174087).

Casas

CALACOTO Vendo por viaje, chalet en calle 12, 4 dormitorios, jardín, 25 dependencias. Ref: Sánchez Bustamante 389 esquina Calacoto, teléfono 327949, (10-13/174063).

COMPRO CASITA En Cochabamba. Ref. La Paz teléfono 342361 (10/174080).

CALACOTO CHALET Para diplomático alquiler, calle 12, 4 dormitorios, jardín, todas dependencias, teléfono 327949, 792170 - 792175 (10-14/174089).

Vehiculos

VENDO Vidrios parabrisas brasileros originales para petra, Brasília, Kombi todo cabina, VW City Corcel II, Ford 100, otros sobre pedidos, teléfono 332671. (7-22 Octubre/173889).

ALQUILO D. a. s. u. autos/motociclos impecable estado Dodge 4 puertas con o sin chofer. Un camión 4 toneladas en buenas condiciones, documentos en orden. Verlos Zulo Flores 1284, teléfono 329709. (7-16/173886).

VENDO VIDRIOS parabrisas de seguridad japoneses para Toyota-Datsun, Honda, Subaru, otros, teléfono 323671. (7-22 Octubre/173889).

Introducción a los Modelos Macroeconómicos

Carigá. Texto Universitario. Tercera Edición. LOS AMIGOS DEL LIBRO. (8-12/174056).

LIBROS Más baratos que una revista, visite Librería "La Universal", Jenaro Sanjinés 538 (10-15/174091).

5 LIBROS por sólo \$b. 2.000.-, insuperable oferta de clásicos de la literatura boliviana y universal. Visite la Feria del Libro en Librería "La Universal", Jenaro Sanjinés 538 (10-15/174091).

LIBROS A sólo cien pesos, más baratos que una revista, visite la Feria del Libro en el local de Librería "La Universal", Jenaro Sanjinés 538. (10-15/174091).

Restaurantes Bares

LAS CABARITAS Restaurant Av. Las Gaviotas, zona Amor de Dios, frente a La Florida, atención de platos criollos de martes a domingo, teléfono 793580. (9-25/173435).

Restaurantes Bares

LAS CABARITAS Restaurant Av. Las Gaviotas, zona Amor de Dios, frente a La Florida, atención de platos criollos de martes a domingo, teléfono 793580. (9-25/173435).

Feria del Libro

Dedicada a la juventud. Interesantes ofertas y descuentos, visite Librería "La Universal", Jenaro Sanjinés 538 (10-15/174091).

COMPRO LIBROS Revistas, discos, V. teléfono 379125. (9-10/174067).

Extravios

POR EXTRAVIADO Queda nula la Libreta de Aborro N.º 7992 de Mutual La Primera (10/174085).

Restaurantes Bares

LAS CABARITAS Restaurant Av. Las Gaviotas, zona Amor de Dios, frente a La Florida, atención de platos criollos de martes a domingo, teléfono 793580. (9-25/173435).

Profesores Academias

ASESORAMIENTO Matemáticas, física, química, todo nivel, teléfono 326387. (10-16/174084).

SE HACEN Policopias como examen de ascenso de Policías, cualquier grado, materias completas para Básico, Intermedio y Medio, UMSA, CEMA. En Yanacocha esquina Indaburo. (10-11/174082).

DACTILOGRAFIA Acelerada con taquigrafía y caligrafía (grata), turnos a elección en el Instituto Comercial Eva Perón, Yanacocha 682 (10-11/174082).

APRENDA RADIO Televisión, pura práctica ISE, Murillo 760. (8-17/173898).

Instrumentos Musicales

GUITARRA Charango, compra, México 1487, teléfono 329562. (9-16/174073).

PIANO Y ACORDEON Compra cualquier estado, teléfono 329562. (9-16/174073).

Restaurantes Bares

LAS CABARITAS Restaurant Av. Las Gaviotas, zona Amor de Dios, frente a La Florida, atención de platos criollos de martes a domingo, teléfono 793580. (9-25/173435).

empleados

SE PRECISA Un chico atención tienda, teléfono 326862. (8-10/173999).

Todiscos TV-Rádios

COMPRO Televisores, tres en uno, máquinas de coser y escribir, cocinas, bicicletas, ropa de ambos sexos, revistas pago los mejores precios. Teléfono 375971 (6-12/173876).

Antiguedades

ANTIGUEDADES Compra muebles, adorna todo alquiler, México 1487, teléfono 329562. (9-16/174073).

ATENCIÓN JUVENTUD

"STRATUS"

La promoción del Colegio "Puerto de Mejillones", te invita hoy sábado a Hrs. 18.00 en el Multifuncional de la Cesta del Alto de La Paz.

NO FALTES

FCF/

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE AUDITORIA

RR PP / 271 / 83

CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias Económicas y Financieras convoca a Examen de Competencia y Concurso de Méritos para optar la Cátedra de:

AUD 110 CONTABILIDAD SUPERIOR 28 horas

Correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de Auditoría. Los interesados deberán presentar sus solicitudes y expedientes en el tercer piso del Edificio Central, Dirección de la Carrera de Auditoría, hasta el día viernes 16 del presente, a horas 18:00.

La Paz, 9 de septiembre de 1983

Lic. Eduardo Nava Morales
DECANO

Lic. Mónica Soriano
JEFE DIVISION PERSONAL,
VICE-RECTOR

VºBº Dr. Felipe Cortés M.
SECRETARIO GENERAL

Dr. Rolando Costa Arce
VICERRECTOR
Universidad Mayor de San Andrés

TECHOS Maestros cambianos, reparaciones, remodelamos, meabilizamos, boleros, lozas, 342680. (7-13/173885)

ARREGLO TV Radios a domicilio, teléfono 792251 (15/174066)

TELETRÓICO Reparación de radios, grabadoras, secadoras, secadores, calefactores, secadoras, garantizado, teléfono 342680. (7-13/173885)

TECNICOS Reparación de refrigeradores, lavadoras, secadoras, calefactores, secadoras, garantizado, teléfono 342680. (7-13/173885)

PLOMEOS Reparación de tuberías, calefactores, secadoras, garantizado, teléfono 342680. (7-13/173885)

PINTOR EXTERIOR Imitación empapelado, teléfono 321131 (11/173783)

VENDO CARRETTILLAS a 14.000 con rueda goma macisa, maples para nuevos granja 6.500. Pichincha 753. (7-12/173889)

COMPRO BATERIAS En mal estado, teléfono 378235. (8-10/174053)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco venta-explotación invento "Procedimiento de obtención de terpenos naturales con actividad antitumorales" B-135 Conrad Limited. Dirigirse Casilla 853. (9-10/174071).

TERRENO EN VENTA 350 m² Alto Seguencoma sobre Av. principal, teléfono 342680. (7-13/173885)

Orquestas

ORQUESTA "Calipso" teléfono 357020 (31-19/173758)

LOS DIPLOMATICOS Orquesta, teléfono 363078 (30-12 Sept/173689)

ORQUESTA BRISOL Teléfono 355422. (26-14 Sept./173494)

ORQUESTA Yungueña, teléfono 812193 - 811294 (2-21/173790)

LOS ONIX Conjunto electrónico, teléfono 371087 (9-16/173787)

DISCOTHEQUE Amplificadores, teléfono 783026 (30-29 Sept/173641)

LOS PEQUEÑOS Su orquesta, teléfono 350506. (9-28/174069)

ORQUESTA STAR "S", teléfono 353220 (1-19/173762)

ORQUESTA Carlos Peredo, teléfono 361159 (1-15/173775)

CARLOS ZURITA Organista, teléfono 811067 (11-10 Sept/173060)

Técnicos

ELECTRICISTA reparaciones, teléfono 373332 (4-10/173864)

CENTRO TECNICOS Albañiles, plomeros, pintores, electricistas, cerrajeros, alcantarillistas, impermeabilizadores en general, teléfono 342680. (7-13/173885)

CONSTRUCCIONES Remodelaciones, ampueraciones, muros, cercos, rampas, cámaras sépticas, tanques de agua, teléfono 342680. (7-13/173885)

ARREGLO TV Color a domicilio, teléfono 792251 (5-18/173868)

ARREGLO TV Radios y electrodomésticos a domicilio, teléfono 81067. (9-11/174066)

EN COCHABAMBA ocasión: vendo hermoso confortable chalet con cas, agua en abundancia, calefón, amplios jardines, El Rosedal Calle Mayor Ref. Llamar al teléfono 45419 (1-30/18912)

EN COCHABAMBA Cañerías de cobre de 5/16 Ref. 44051. (11/169128)

OPORTUNIDAD UN Sálvese de la crisis mediata, proteja familia, busque inversiones, empleos Norteamericanos, Alaska, Canadá, Australia, Dominión, Hoteles, agrícolas, fábricas, C. de Orientación Social, ayude, estudie en el exterior, pida información, Intercap Advertencia, castilla 3385, Cochabamba. (8-12/169127)

EN COCHABAMBA Tunari, líquido lotes B. M2, papeles en orden, Av. San Martín Ed. Loyola 200, piso Octavo, Dr. Sanabria. (9-19/173864)

COCHABAMBA Casa venta, construcción moderna toda comodidad zona Quera-Quera, tales Ref. 47343 Cochabamba, 790919 La (8-11/173900)

EN COCHABAMBA Hostal "Libertad" Simon Bolívar, alojamiento, ofrecido modismo confort, privados, garaje, 2 delegaciones, 25 médicos, Av. Libertad Bolívar 1493, Tel. 42747 (7-16/173892)

EN COCHABAMBA oportunidad: vendo terreno de 640 m² Trinidad, Ref. 44051 Cochabamba. (8-11/173900)

HOY EN TV

Belvisiana
 Matinée de 14.45 OPERACION CAPRICORNIO UNO y MARIANA LA MANO DEL DIABLO. Todo público. Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30. Doble SE ALQUILA LA CAMA y VIOLENCIA EN EL TIEN DE MEDIA NOCHE. May. 21 años.

ESMERALDA Tel. 352454
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 20.30 EL JOVEN MAESTRO T.P. y CORROS DEPORTIVO ALEMANA.

AVENIDA Tel. 325409
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.45, Noche Hs. 21.30 Matinée DOS MISIONEROS REBELDES. Tanda y Noche EL ENTE.

MURILLO Tel. 323674
 Matinée doble LOS CAZADORES DEL ORO PERDIDO y LOS MISERABLES. Tanda doble LOS CAZADORES DEL ORO PERDIDO y CUATRO CONTRA TODOS. 18 años.

ROXY
 Matinée, Tanda dobles POPEYE y SUPERPOLICIA EN EGIPTO.

DISNEYLANDIA
 Matinée Hs. 15.30, BIOFORD, FANTASMA GALOPE, TARZAN Y LOS HOMES ARARA CHIVO DEL OCHO, SHOW DE GASPARIN, AVENTURAS DE LA MUJER MARAVILLA.

FANOLA
 Matinée, Tanda LOS DIABLOS CON ALAS.

VARIEDADES
 Matinée doble PRIMEROS GOLPES y EL MAGO ATOMICO. Tanda doble EL MAGO ATOMICO y MI CUERPO ME CONDENA 21 años. Noche MI CUERPO ME CONDENA 21 años.

ERRO
 Matinée doble Hs. 15.00, URSUS y LA MUCHACHA TARTARA, VIAGE EN UNA NOCHE DE VERANO. Tanda doble Hs. 18.30 URSUS y LA MUCHACHA TARTARA y OCHO DE UN TAJO. May. 21 años.

SANTA CRUZ
 CANALI
 16.45 Señal musical
 17.00 Fast Company
 17.40 Puntos de cone El pecado de Raquel (Con Angie Dickinson y Roger Moore)
 19.30 Compromiso del deporte.
 20.00 Telemach
 21.00 The swenny
 21.00 "El intermediario"
 22.00 Así canta Santa Cruz.
 22.30 Cinematoca del once "La profecía"
 23.00 "El intermediario"
 24.30 Carrer de emisión.

METRO
 Matinée LOS GOLPES DEL SECRETO DEL KUN FU y JUSTICIA SANGRIENTA. Noche doble Hs. 20.00 DECAMENOS y PAOLO EL ARDIENTE. Prohibida.

FLORIDA
 Matinée Hs. 15.00 Vermont Hs. 17.00 MENUDO. Tanda Hs. 19.30 LOS PERROS DE LA GUERRA. Noche doble Hs. 21.30 LOS PERROS DE LA GUERRA y TERROR EN LA MONTAÑA RUSA.

MONUMENTAL PARI
 Vermont doble Hs. 18.30, Noche doble Hs. 20.30 MAMA SOLO Y UN HEROE y LOS BANDIDOS DE HONG KONG.

VICTORIA
 Vermont doble Hs. 16.00, DISPARA AMIGO LOS CUERVOS TE ESPERAN y UN LOGO LINDO EN APURÓS. Tanda Hs. 20.00 Noche Hs. 21.6 ENMANUELE, LA TRATA DE BLANCAS, 21 años.

METROPOLITANO
 Vermont doble Hs. 20.00 INHIBICION, EL IMPERIO DEL SEXO 21 años.

LAZARUS Tel. 323333
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 SÓLO PARA LOS OJOS. Todo público. TANDA ESPEJO DE ALEMANIA.

MURILLO Tel. 327099
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 MI AMABLE FANTASMA May. 21 años.

ERRO Tel. 324669
 Matinée Hs. 15.30, CUPIDO PERDIZADO RUMBO A RIO TANDA Hs. 18.00 Noche Hs. 21.30 EL MUNDO AL REVÉS. May. 21 años.

ERRO Tel. 329764
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 EL MUNDO AL REVÉS.

MONUMENTAL Tel. 367133
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 ERRO EL MUNDO AL REVÉS. May. 21 años.

LAZARUS Tel. 323333
 Matinée Hs. 15.30, SUPERMAN Tanda Hs. 19.00, Noche Hs. 21.30 EL MUNDO AL REVÉS. May. 21 años.

ERRO Tel. 329661
 Matinée Tanda y Noche LA BATAJA DEL AUTUMNO May 21 años.

ERRO Tel. 323346
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 321265
 Matinée Hs. 14.30, Tanda Hs. 17.30 EL QUE NO COHURE Y XOXONTLA. Noche QUE ARDE. T.P.

ERRO Tel. 333822
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 323523
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 333642
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 323523
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 333642
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 323523
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 333642
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 323523
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 333642
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 323523
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 333642
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 323523
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 333642
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 323523
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 333642
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 323523
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 333642
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 323523
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 333642
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 323523
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 333642
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 323523
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

ERRO Tel. 333642
 Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30, Noche Hs. 21.30 LAS MARAVILLAS DEL AMOR. 2 años. Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA.

JEFE DE CONTABILIDAD

Importante Institución Financiera, necesita los servicios de una persona con iniciativa, capacidad de organización, que sepa dirigir grupo humano, tenga conocimiento de computación y los siguientes requisitos:

- Posea título de contador público o auditor financiero.
- Experiencia mínima: 5 años en entidades financieras.
- Edad: 26 a 35 años.

enviar curriculum a casilla 3184, hasta el 13 de septiembre.

EL PAHUICHI

RESTAURANTE Y SALON DE TEE

Invita a su distinguida clientela a saborear lo más selecto de la cocina del oriente, con personal seleccionado para tal fin: LOCROS (con gallinas criollas) MAJAOS, PACUMUTOS, CUNAPECES, PAN DE ARROZ y TODO AQUELLO QUE HACEN DEL DELEITE DE LA TIPICA COCINA ORIENTAL.

ESPERAMOS SU GRATA VISITA.
 Av. 6 de agosto N°. 2255 Tel. 327078
 (Frente al Cine 6 de Agosto).

CINEMATICA BOLIVIANA

SABADO 10 - Domingo 11

"Z" (de Costa Gavras)

Matinée (15.30) Tanda (19 Hs.)
 Pichincha Esq. Indaburo
 Co-Auspicia la Alianza Francesa

PREFECTURA Y SUPERINTENDENCIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL BENI.

AMPLIACION PLAZO A LICITACION PUBLICA N° 02/83 PARA PROVISION DE EQUIPO DE BOMBEO PROYECTO "CIPRIANO BARACE"

HABIENDOSE DECLARADO DESERTA LA PRIMERA CONVOCATORIA POR LA HONORABLE JUNTA CALIFICADORA, LA PREFECTURA Y SUPERINTENDENCIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, AMPLIA EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS A LAS CASAS COMERCIALES E IMPORTADORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS PARA LA PROVISION DE DOS EQUIPOS DE BOMBEO COMPLETO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- DOS BOMBAS SUMERGIBLES PARA LOS POZOS DE 10 PULGADAS DE DIAMETRO Y DE 10 (DIEZ) LITROS POR SEGUNDO.
- ALTA DINAMICA TOTAL DE 40 METROS, 1.500 R.P.M. CON MOTOR ELECTRICO TRIPASADO DE 300 VOLTIOS Y 50 HZ. CON EL RESPECTIVO EQUIPO DE PROTECCION ELECTRICA.
- EL EQUIPO ESTARA INSTALADO A 40 METROS DE PROFUNDIDAD.
- LOS PROPONENTES PODRAN SOLICITAR MAYORES ESPECIFICACIONES O INFORMACION ADICIONAL, EN LAS OFICINAS DE AROS-BENI, EN HORAS DE OFICINA.
- LAS OFERTAS DEBERAN SUJETARSE A LAS PREVISIONES DEL D.L. N° 1522 DE 30 DE DICIEMBRE DE 1977, EN SOBRE CERRADO Y LA CRUDO Y PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA PREFECTURA BENIANA HASTA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE HASTA LAS 16:00 EN PAPEL SELLADO Y TIMBRES DE LEY, BAJO ROTULO DE PROVISION DE EQUIPO DE BOMBEO "PROYECTO CIPRIANO BARACE".
- LAS PROPUESTAS SERAN CALIFICADAS EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE A HRS. 16 Y 30 P.M. EN EL DESPACHO PREFECTURAL.

TRINIDAD, 8 DE SEPTIEMBRE 1983
 PROF. ROGERS BECERRA CASANOVAS
 PREFECTO Y SUPERINTENDENTE DE HACIENDA DEL DEPTO. DEL BENI

"PANTALEON Y LAS VISITADORAS"

¡FRENTE A FRENTE EL AMOR Y LA GUERRA! ¡ELLOS FIRMES ANTES DE LA BATALLA Y ELLAS "VALIENTES" DESPUES DE LA "DERROTA"!

LA DIVERTIDA NOVELA DEL GRAN ESCRITOR PERUANO MARIO VARGAS LLOSA MAGISTRALMENTE LLEVADA AL CINE EN BELLO TEGNACOLOR CON JOSÉ SACRISTAN, KATY JURADO Y PANCRO CORDOVA, NICOLÓR CON JOSÉ SACRISTAN, KATY JURADO Y PANCRO CORDOVA, DESPUES DEL EXITO TELEVISIVO DE "LA TIA JULIA Y EL ESPUES" MARIO VARGAS LLOSA SE CONVIERTE EN DIRECTOR Y CRIBIDOR. MARIO VARGAS LLOSA SE CONVIERTE EN DIRECTOR Y ACTOR, COMO EL TENIENTE MENDOZA EN ESTA PELICULA SOLO PARA MAYORES DE 11 AÑOS.

MARTES - ESTRENO - CINE "SCALA"

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

JUSTO TIENES MUCHO QUE APRENDER SOBRE LA EVOLUCION

BETSEY CLARK Encantos

DIST. EDITORS PRESS SERVICE, INC

HAZLO CON SERENIDAD Y SALDRA BIEN.

EL DETALLE QUE FALTABA

DON FULGENCIO

RAMONA

ABUELO

FALLUTELLI

EL ESTA ALLA ARRIBA

Volando en el armo más letal jamás creado. El helicóptero Anzi Espialista.

Al atravesar de sus dobles, una cámara infrarroja que penetra las paredes del dormitorio de Ud. Un sofisticado que puede grabar sus conversaciones. Las intinas.

Un robot electrónico de última generación que puede controlar la radio en su casa sin que Ud. sepa ni siquiera.

Para el fin de la guerra sin que Ud. sepa ni siquiera.

Y más un hombre puede impedir que sea todo un éxito.

MARTES ESTRENO SIMULTANEO CINE UNIVERSO cine 6 de Agosto

Mod.02

Bubble Gummers

Para sus niños con picardía

Circuito cobijeño se correrá el 24

Con los auspicios de la filial del ACB, Cobija se disputará, el próximo 24 de septiembre, el circuito "Perla del Acere" con intervención de pilotos a nivel departamental e invitados especiales de la frontera con el Brasil.

El presidente de la filial, Cobija, Delfredo Cárdenas Berrios, proporcionó a PRESENCIA interesantes detalles sobre la competencia automovilística.

El objeto de alcanzar un automévil en la prueba se ha formado un comité organizador integrado de la siguiente manera: presidente, Ricardo Zamorano. Primer vicepresidente, Félix Cárdenas; segundo vicepresidente, Adolfo Mojado. Secretario de hacienda, José Latorre; secretario, Luis Sequero; secretario de prensa, Lucio Bazalito y vocal, Orlando Ramos.

Los organizadores de la competencia han fijado dos escalas de premios para las categorías 1000 cc. y especial 2000 cc.

Para la primera regirá la siguiente escala: Al primero, 75 mil pesos bolivianos. Al segundo, 50 mil pesos bolivianos. Al tercero, 30 mil pesos bolivianos.

Los coches cumplirán un recorrido total de 140 kilómetros. Cada vuelta tiene un perímetro de 14 kilómetros.

Los organizadores han invitado a pilotos de Murambaque, Guayaramerín y otras poblaciones orientales.

Categoría especial: Al primero, 25 mil pesos bolivianos. Al segundo, 15 mil pesos bolivianos. Al tercero, 10 mil pesos bolivianos.

Los coches cumplirán un recorrido total de 140 kilómetros. Cada vuelta tiene un perímetro de 14 kilómetros.

Los organizadores han invitado a pilotos de Murambaque, Guayaramerín y otras poblaciones orientales.

El presidente de la filial dijo a PRESENCIA: "Para Cobija estas carreras son una verdadera integración. Queremos demostrar a los gobernantes que ya es tiempo que se haga realidad el camino 'Pando-La Paz'".

El arbitraje del encuentro será Raúl Ruiz que estará acompañado por Quintín Bustos y Juan Carlos Saenz. El cotejo preliminar estará a cargo de Atlético Magallanes y Estudiantes del Ayacucho.

Será fiscalizado por Freddy Antezera, asistido por Esteban Pérez, Edilberto Quisbert. Los equipos participantes en la fecha de hoy no concluyeron su preparación ayer.

El próximo domingo se disputará en Cobachamba un torneo de fútbol de la categoría juvenil.

Suspensión en grupos I y II en torneo por copa América

BUENOS AIRES, 9 (AP).- El empate abanzado por la selección argentina de fútbol 2:2 ante Ecuador por el Grupo Dos de clasificación de la Copa América y la goleada de 5-0 que Chile le asestó a Venezuela por el Grupo Uno se combinaron para darle un matiz más emotivo a la definición de ambas zonas.

Perú, en el grupo tres que integraron también BOLIVIA y Colombia, fue el primer país clasificado para la rueda final que aún no se sabe dónde se disputará ni de qué forma. Paraguay es finalista por ser el último campeón del torneo jugado en 1979.

El sorprendente resultado del miércoles en Buenos Aires entre Argentina y Ecuador, dio a Brasil, el tercero en discordia, las mejores posibilidades de clasificarse ya que, además de jugar de local en el "Maracanã" de Río de Janeiro, lo favorece el mejor promedio de goles, con lo que empatando ya habrá ganado el grupo.

Brasil, que le hizo cinco goles a Ecuador, espera el encuentro de Río como decisivo de la derrota que sufrió en Buenos Aires por 1-0. Esta victoria argentina quebró 13 años de hegemonía brasileña a nivel de selecciones.

Chile, en tanto, espera el choque del domingo ante Uruguay en Santiago para aclarar el panorama del Grupo Uno, luego de golear a Venezuela.

Uruguay encabezaba las posiciones con cuatro puntos en dos partidos. Le había ganado a Chile en Montevideo por 2-1. Posiciones y desarrollo de los grupos:

UNO

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	P
Uruguay	2	2	0	0	5	1	4
Chile	2	1	0	1	6	2	2
Venezuela	2	0	0	2	0	8	0

1-0. En Montevideo, Uruguay 2, Chile 1.
4-0. En Montevideo, Uruguay 3, Venezuela 0.
7-0. En Santiago, Chile 5, Venezuela 0.

DOS

Brasil	3	2	0	1	6	1	4
Argentina	3	1	2	0	5	4	4
Ecuador	4	0	2	2	4	10	2

10-0. En Quito, Ecuador 2, Argentina 2.
17-0. En Quito, Brasil 1, Ecuador 0.
20-0. En Buenos Aires, Argentina 1, Brasil 0.
1-0. En Goyania, Brasil 1, Ecuador 0.
7-0. En Buenos Aires, Argentina 2, Ecuador 2.

TRES

Perú	4	2	2	0	6	4	6
Colombia	4	1	2	1	5	5	4
BOLIVIA	4	0	3	1	4	6	2

Volibol: La Paz y Cochabamba triunfaron anoche en certámenes nacionales

triumfaron esta noche por el éxito de la competencia de volibol juvenil que se realiza en esta ciudad.

Los equipos de La Paz y Cochabamba se enfrentaron en un partido que terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

El partido se disputó en un ambiente de gran emoción y se vio un juego de gran nivel.

Los jugadores de La Paz demostraron un gran nivel técnico y táctico.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de Cochabamba también jugaron con gran intensidad.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de La Paz demostraron un gran nivel técnico y táctico.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de Cochabamba también jugaron con gran intensidad.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

El informe en conclusiones de la Comisión Económica designada por la Secretaría General de Deportes para la elaboración del proyecto de la nueva Ley del Deporte, será entregado en los próximos días.

Información en ese sentido fue proporcionada ayer por autoridades de la primera entidad deportiva del país a tiempo de manifestar que dicha comisión presentará un informe detallado.

Posteriormente se convocará a una reunión de las tres comisiones que trabajan para este fin: comisión técnica, jurídica y económica. El objetivo de esta reunión será el de comparar todos los documentos estudiados y analizados hasta la fecha para elaborar el proyecto de ley definitivo.

Este documento será presentado en consideración de las entidades deportivas; asambleas nacionales del deporte, institutos departamentales, comité de obras, prensa y otras instituciones que tienen que ver con las actividades musculares.

Posteriormente el proyecto de ley será enviado al poder ejecutivo y luego al legislativo. Informaron finalmente que existe consenso en las comisiones respectivas para concluir la elaboración del proyecto de la nueva ley general del deporte que "será la más completa" aclararon.

SUBVENCIONES

Por otra parte se informa que la Secretaría General de Deportes y Juventudes varió la realización de varios certámenes departamentales y nacionales.

El próximo lunes se disputará en Cochabamba un torneo de fútbol de la categoría juvenil.

El partido se disputó en un ambiente de gran emoción y se vio un juego de gran nivel.

Los jugadores de La Paz demostraron un gran nivel técnico y táctico.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de Cochabamba también jugaron con gran intensidad.

Se conocerá en Ley del Deporte

El informe en conclusiones de la Comisión Económica designada por la Secretaría General de Deportes para la elaboración del proyecto de la nueva Ley del Deporte, será entregado en los próximos días.

Información en ese sentido fue proporcionada ayer por autoridades de la primera entidad deportiva del país a tiempo de manifestar que dicha comisión presentará un informe detallado.

Posteriormente se convocará a una reunión de las tres comisiones que trabajan para este fin: comisión técnica, jurídica y económica. El objetivo de esta reunión será el de comparar todos los documentos estudiados y analizados hasta la fecha para elaborar el proyecto de ley definitivo.

Este documento será presentado en consideración de las entidades deportivas; asambleas nacionales del deporte, institutos departamentales, comité de obras, prensa y otras instituciones que tienen que ver con las actividades musculares.

Posteriormente el proyecto de ley será enviado al poder ejecutivo y luego al legislativo. Informaron finalmente que existe consenso en las comisiones respectivas para concluir la elaboración del proyecto de la nueva ley general del deporte que "será la más completa" aclararon.

SUBVENCIONES

Por otra parte se informa que la Secretaría General de Deportes y Juventudes varió la realización de varios certámenes departamentales y nacionales.

El próximo lunes se disputará en Cochabamba un torneo de fútbol de la categoría juvenil.

El partido se disputó en un ambiente de gran emoción y se vio un juego de gran nivel.

Los jugadores de La Paz demostraron un gran nivel técnico y táctico.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de Cochabamba también jugaron con gran intensidad.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de Cochabamba también jugaron con gran intensidad.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Prosigue hoy torneo de la AFLP

El día de hoy se disputará el torneo de fútbol de la categoría juvenil.

El partido se disputó en un ambiente de gran emoción y se vio un juego de gran nivel.

Los jugadores de La Paz demostraron un gran nivel técnico y táctico.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de Cochabamba también jugaron con gran intensidad.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de La Paz demostraron un gran nivel técnico y táctico.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de Cochabamba también jugaron con gran intensidad.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de La Paz demostraron un gran nivel técnico y táctico.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de Cochabamba también jugaron con gran intensidad.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Se inscribieron 16 volantes para el Premio de Integración

Roger "Chichi" Méndez se inscribió ayer para intervenir en la competencia automovilística Gran Premio de la Integración Oriental que se cumplirá desde el 25 de septiembre al 1º de octubre en los auspicios del Banco de Santa Cruz de la Sierra y el control de la filial del ACB, Santa Cruz.

El su lista oficial de inscritos es la siguiente:

José Díaz, Roly Justinianno, Arturo Aguilar, Getulio Vaca Díez, Carlos Hugo Méndez, "Gringo" Justinianno, "Gringo" Limpas, Jorge Salazar, Juan Chilo, "Bibilo" Egúez, Roger "Chichi" Méndez, Arturo Tapia, Roberto Villarreal, José Luis Kaffer, Roberto Grossenblat, "Chichuelo" Pinto. INNSPECCION

Este fin de semana las autoridades de la Comisión Deportiva Nacional del ACB, filial Santa Cruz realizarán viaje de inspección a la ruta de todo el Gran Premio Oriental.

René Grossenblat, presidente de la Comisión Deportiva, inspeccionará nuevamente el tramo entre San Javier, Concepción y Ascensión de Guayayos. Sostendrá reuniones con las autoridades y recogerá los aportes voluntarios. Otra comisión integrada por Fernando Bóvilis y Paco Anello, viajarán a Camarí para cumplir AVIONES

La Fuerza Aérea Boliviana con el propósito de colaborar al éxito de dicha competencia ha dispuesto dos aviones "Cessna" para el control de la prueba.

La gran cantidad de participantes determina que se cumpla un estricto control y se den las máximas seguridades a los participantes.

En otro orden de cosas informamos que el IDD, conjuntamente Obras Deportivas instalará un stand en la feria exposición que se inaugurará en esta ciudad el próximo martes 13. En la mencionada muestra pondrán en exhibición las maquetas de proyectos que serán realizados en el próximo año de 1984, y las estadísticas deportivas de Santa Cruz, correspondientes a los últimos años.

Oscar Ortubé persona no grata, Ecuador

QUITO, 9 (EFE).- El gobierno ecuatoriano declaró hoy persona no grata al árbitro boliviano Oscar Ortubé e impedirá su eventual ingreso al país, informó el viceministro de Relaciones Exteriores, Rodrigo Valdez.

En una improvisada entrevista en el Parlamento, Valdez indicó que el gobierno ha pedido a las autoridades deportivas que tomen las medidas pertinentes a evitar que "árbitros como este señor" intervengan en otros juegos en los que participen equipos ecuatorianos.

The Strongest en nacional de fútbol

El equipo juvenil de The Strongest representará a la Asociación de Fútbol de La Paz en el campeonato nacional de fútbol a efectuarse en Trinidad el próximo mes.

Dirigentes de la entidad "guadinegra" manifestaron que "harán conocer ese criterio a la Federación Boliviana de Fútbol en vista de que la entidad padece de este deporte determinado no concurrir a dicho certamen nacional".

En este sentido el plantel juvenil "guadinegro" reñinó sus entrenamientos con miras a ese torneo. Las prácticas se efectúan bajo la dirección de Mario Vivian.

PRIMER EQUIPO

Rodolfo Flores Morelli, presidente de The Strongest informó que el plantel de primera división viajará mañana en destino a Lima, Perú para jugar con Guabirá presidido por Waldo Ríos.

BUENOS AIRES, 9 (AP).- El futbolista uruguayo Fernando Morena, lesionado desde el domingo, dijo que sufrirá un "tremendo encuentro del destino" pero aseguró que volverá a jugar "con todo" su poderío de gran goleador, según una entrevista publicada hoy en esta capital.

El "potrillo" Morena, de 38 años, sufrió triple fractura de una pierna jugando en Montevideo por la selección de la Copa América. Los médicos dijeron que su recuperación demorará por lo menos cinco meses.

"Volveré a jugar y aunque demore un poco más volveré con todo, sin ningún sentimiento de la fractura en la mente", dijo Morena en una entrevista realizada en Montevideo por el diario "Clarín".

Morena, delantero de Peñarol, ha anotado más de 100 goles, lo que lo sitúa entre los mejores jugadores del mundo, como el brasileño Zico, el alemán Karl Hummel y el español Santalucía.

INAUGURACION.- En acto especial realizado el pasado miércoles se inauguró en el coliseo cerrado de "La Costanera", de Cochabamba, el torneo nacional de volibol.

El partido se disputó en un ambiente de gran emoción y se vio un juego de gran nivel.

Los jugadores de La Paz demostraron un gran nivel técnico y táctico.

Boívar se traslada hoy a la ciudad de Sucre

Bolívar viajará esta tarde rumbo a la capital de la república para cumplir mañana su compromiso ante el Independiente Petrolero por el torneo de la Liga Profesional.

El plantel "celestino" actualmente se halla alojado en el hotel "Boston" de la ciudad de Cochabamba.

No retornó ayer y se quedó en la ciudad del valle esperando su próximo compromiso del campeonato nacional.

Posteriormente el proyecto de ley será enviado al poder ejecutivo y luego al legislativo. Informaron finalmente que existe consenso en las comisiones respectivas para concluir la elaboración del proyecto de la nueva ley general del deporte que "será la más completa" aclararon.

SUBVENCIONES

Por otra parte se informa que la Secretaría General de Deportes y Juventudes varió la realización de varios certámenes departamentales y nacionales.

El próximo lunes se disputará en Cochabamba un torneo de fútbol de la categoría juvenil.

El partido se disputó en un ambiente de gran emoción y se vio un juego de gran nivel.

Los jugadores de La Paz demostraron un gran nivel técnico y táctico.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de Cochabamba también jugaron con gran intensidad.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de Cochabamba también jugaron con gran intensidad.

El partido terminó con la victoria de La Paz por 3-0.

Los jugadores de Cochabamba también jugaron con gran intensidad.

Gran Premio de Italia de Fórmula Uno se correrá mañana en Monza

MONZA, ITALIA, 9 (AP).- El piloto Nelson Piquet logró la posición provisional de ganador de la carrera del Gran Premio de Italia-Fórmula Uno a efectuarse mañana en el autódromo de Strahm, durante primera sesión clasificatoria disputada hoy en el autódromo de Monza.

El puntero del campeonato mundial, el también francés Alain Prost, tuvo problemas de motor con su Renault y figuró séptimo en las pruebas, precedido por el italiano Andrea de Cesaris y el norteamericano Eddie Cheever.

Prost, que intervendrá en la decimoctava de las 15 competencias del campeonato mundial con una ventaja de 8 puntos respecto a Arnoux y de 14 respecto a Tambay y a Piquet en la clasificación general, dijo que confía en que mejorará considerablemente durante las prácticas finales de mañana.

"Esperemos que no llueva. De otro modo, más valdría que abandonase las esperanzas de figurar en la fila de largada. Sin embargo, Monza es una pista muy seca que mejorará considerablemente después de haber llovido hoy", comentó.

Por su parte, el brasileño Piquet reconoció hoy la etapa de 5.8 kilómetros en 1:30.20 a una velocidad promedio de 231.480 kilómetros por hora.

POTOSINAS.- Equipo femenino de volibol de Potosí, que compete actualmente en el torneo nacional que se cumple en la ciudad de Cochabamba.

Oscar Ortubé persona no grata, Ecuador

QUITO, 9 (EFE).- El gobierno ecuatoriano declaró hoy persona no grata al árbitro boliviano Oscar Ortubé e impedirá su eventual ingreso al país, informó el viceministro de Relaciones Exteriores, Rodrigo Valdez.

En una improvisada entrevista en el Parlamento, Valdez indicó que el gobierno ha pedido a las autoridades deportivas que tomen las medidas pertinentes a evitar que "árbitros como este señor" intervengan en otros juegos en los que participen equipos ecuatorianos.

Dirigentes de la entidad "guadinegra" manifestaron que "harán conocer ese criterio a la Federación Boliviana de Fútbol en vista de que la entidad padece de este deporte determinado no concurrir a dicho certamen nacional".

En este sentido el plantel juvenil "guadinegro" reñinó sus entrenamientos con miras a ese torneo. Las prácticas se efectúan bajo la dirección de Mario Vivian.

PRIMER EQUIPO

Rodolfo Flores Morelli, presidente de The Strongest informó que el plantel de primera división viajará mañana en destino a Lima, Perú para jugar con Guabirá presidido por Waldo Ríos.

BUENOS AIRES, 9 (AP).- El futbolista uruguayo Fernando Morena, lesionado desde el domingo, dijo que sufrirá un "tremendo encuentro del destino" pero aseguró que volverá a jugar "con todo" su poderío de gran goleador, según una entrevista publicada hoy en esta capital.

El partido se disputó en un ambiente de gran emoción y se vio un juego de gran nivel.

Se inscribieron 16 volantes para el Premio de Integración

Roger "Chichi" Méndez se inscribió ayer para intervenir en la competencia automovilística Gran Premio de la Integración Oriental que se cumplirá desde el 25 de septiembre al 1º de octubre en los auspicios del Banco de Santa Cruz de la Sierra y el control de la filial del ACB, Santa Cruz.

El su lista oficial de inscritos es la siguiente:

José Díaz, Roly Justinianno, Arturo Aguilar, Getulio Vaca Díez, Carlos Hugo Méndez, "Gringo" Justinianno, "Gringo" Limpas, Jorge Salazar, Juan Chilo, "Bibilo" Egúez, Roger "Chichi" Méndez, Arturo Tapia, Roberto Villarreal, José Luis Kaffer, Roberto Grossenblat, "Chichuelo" Pinto. INNSPECCION

Este fin de semana las autoridades de la Comisión Deportiva Nacional del ACB, filial Santa Cruz realizarán viaje de inspección a la ruta de todo el Gran Premio Oriental.

René Grossenblat, presidente de la Comisión Deportiva, inspeccionará nuevamente el tramo entre San Javier, Concepción y Ascensión de Guayayos. Sostendrá reuniones con las autoridades y recogerá los aportes voluntarios. Otra comisión integrada por Fernando Bóvilis y Paco Anello, viajarán a Camarí para cumplir AVIONES

La Fuerza Aérea Boliviana con el propósito de colaborar al éxito de dicha competencia ha dispuesto dos aviones "Cessna" para el control de la prueba.

La gran cantidad de participantes determina que se cumpla un estricto control y se den las máximas seguridades a los participantes.

En otro orden de cosas informamos que el IDD, conjuntamente Obras Deportivas instalará un stand en la feria exposición que se inaugurará en esta ciudad el próximo martes 13. En la mencionada muestra pondrán en exhibición las maquetas de proyectos que serán realizados en el próximo año de 1984, y las estadísticas deportivas de Santa Cruz, correspondientes a los últimos años.

Oscar Ortubé persona no grata, Ecuador

QUITO, 9 (EFE).- El gobierno ecuatoriano declaró hoy persona no grata al árbitro boliviano Oscar Ortubé e impedirá su eventual ingreso al país, informó el viceministro de Relaciones Exteriores, Rodrigo Valdez.

En una improvisada entrevista en el Parlamento, Valdez indicó que el gobierno ha pedido a las autoridades deportivas que tomen las medidas pertinentes a evitar que "árbitros como este señor" intervengan en otros juegos en los que participen equipos ecuatorianos.

Dirigentes de la entidad "guadinegra" manifestaron que "harán conocer ese criterio a la Federación Boliviana de Fútbol en vista de que la entidad padece de este deporte determinado no concurrir a dicho certamen nacional".

En este sentido el plantel juvenil "guadinegro" reñinó sus entrenamientos con miras a ese torneo. Las prácticas se efectúan bajo la dirección de Mario Vivian.

PRIMER EQUIPO

Rodolfo Flores Morelli, presidente de The Strongest informó que el plantel de primera división viajará mañana en destino a Lima, Perú para jugar con Guabirá presidido por Waldo Ríos.

Se inscribieron 16 volantes para el Premio de Integración

Roger "Chichi" Méndez se inscribió ayer para intervenir en la competencia automovilística Gran Premio de la Integración Oriental que se cumplirá desde el 25 de septiembre al 1º de octubre en los auspicios del Banco de Santa Cruz de la Sierra y el control de la filial del ACB, Santa Cruz.

El su lista oficial de inscritos es la siguiente:

José Díaz, Roly Justinianno, Arturo Aguilar, Getulio Vaca Díez, Carlos Hugo Méndez, "Gringo" Justinianno, "Gringo" Limpas, Jorge Salazar, Juan Chilo, "Bibilo" Egúez, Roger "Chichi" Méndez, Arturo Tapia, Roberto Villarreal, José Luis Kaffer, Roberto Grossenblat, "Chichuelo" Pinto. INNSPECCION

Este fin de semana las autoridades de la Comisión Deportiva Nacional del ACB, filial Santa Cruz realizarán viaje de inspección a la ruta de todo el Gran Premio Oriental.

René Grossenblat, presidente de la Comisión Deportiva, inspeccionará nuevamente el tramo entre San Javier, Concepción y Ascensión de Guayayos. Sostendrá reuniones con las autoridades y recogerá los aportes voluntarios. Otra comisión integrada por Fernando Bóvilis y Paco Anello, viajarán a Camarí para cumplir AVIONES

La Fuerza Aérea Boliviana con el propósito de colaborar al éxito de dicha competencia ha dispuesto dos aviones "Cessna" para el control de la prueba.

La gran cantidad de participantes determina que se cumpla un estricto control y se den las máximas seguridades a los participantes.

En otro orden de cosas informamos que el IDD, conjuntamente Obras Deportivas instalará un stand en la feria exposición que se inaugurará en esta ciudad el próximo martes 13. En la mencionada muestra pondrán en exhibición las maquetas de proyectos que serán realizados en el próximo año de 1984, y las estadísticas deportivas de Santa Cruz, correspondientes a los últimos años.

Oscar Ortubé persona no grata, Ecuador

QUITO, 9 (EFE).- El gobierno ecuatoriano declaró hoy persona no grata al árbitro boliviano Oscar Ortubé e impedirá su eventual ingreso al país, informó el viceministro de Relaciones Exteriores, Rodrigo Valdez.

En una improvisada entrevista en el Parlamento, Valdez indicó que el gobierno ha pedido a las autoridades deportivas que tomen las medidas pertinentes a evitar que "árbitros como este señor" intervengan en otros juegos en los que participen equipos ecuatorianos.

Dirigentes de la entidad "guadinegra" manifestaron que "harán conocer ese criterio a la Federación Boliviana de Fútbol en vista de que la entidad padece de este deporte determinado no concurrir a dicho certamen nacional".

En este sentido el plantel juvenil "guadinegro" reñinó sus entrenamientos con miras a ese torneo. Las prácticas se efectúan bajo la dirección de Mario Vivian.

PRIMER EQUIPO

Rodolfo Flores Morelli, presidente de The Strongest informó que el plantel de primera división viajará mañana en destino a Lima, Perú para jugar con Guabirá presidido por Waldo Ríos.

Se inscribieron 16 volantes para el Premio de Integración

Roger "Chichi" Méndez se inscribió ayer para intervenir en la competencia automovilística Gran Premio de la Integración Oriental que se cumplirá desde el 25 de septiembre al 1º de octubre en los auspicios del Banco de Santa Cruz de la Sierra y el control de la filial del ACB, Santa Cruz.

El su lista oficial de inscritos es la siguiente:

José Díaz, Roly Justinianno, Arturo Aguilar, Getulio Vaca Díez, Carlos Hugo Méndez, "Gringo" Justinianno, "Gringo" Limpas, Jorge Salazar, Juan Chilo, "Bibilo" Egúez, Roger "Chichi" Méndez, Arturo Tapia, Roberto Villarreal, José Luis Kaffer, Roberto Grossenblat, "Chichuelo" Pinto. INNSPECCION

Este fin de semana las autoridades de la Comisión Deportiva Nacional del ACB, filial Santa Cruz realizarán viaje de inspección a la ruta de todo el Gran Premio Oriental.

René Grossenblat